

Rojos y Negros

Anarcosindicalismo en Acción



Precio: 0,75 euros

AÑO XXVI - Nº 234 | abril 2010

www.rojoynegro.info/2004 - www.cgt.org.es

AULA LIBRE : El deterioro de la Educación pública

/ Separata interior



EUROPA 5: La Europa Cárcel y las cárceles en Europa

/ Separata interior



MATERIALES DE REFLEXIÓN: Berdaches, homosexualidad indígena

/ Separata interior



1º de Mayo

A la Calle! Que ya es HORA!

CONFEDERACIÓN / Págs. 3-4

La necesidad de la Huelga General (Pleno Zaragoza)

SIN FRONTERAS / Página 5

Los zapatistas no están solos

IDEAS / Págs. 6-8

1º de mayo, Denuncia de la prórroga de Garoña

ACCIÓN SINDICAL / Págs. 10-15

Aena 'low cost', Huelga Ferroviaria, Correos en acción...

AGITACIÓN / Págs. 16-17

Aquí no sobra nadie

EJE VIOLETA / Página 18

Trabajadoras domésticas, esclavas modernas



CAMPAÑAS: OBJECCIÓN FISCAL, SALUD LABORAL, MARCHAS A MADRID ...

AGENDA

LIBROS
Y REVISTASREBELIONES ALIMENTARIAS.
Crisis y hambre de Justicia

Eric Holt-Gimenez Y Raj Patel

Editorial Montesinos
2010 // 304 págs.
24 euros

En esta obra, dos de los críticos más destacados del sistema alimentario mundial diseccionan las causas del hambre y de la crisis de los precios de los alimentos, ubicándolas en el contexto de una economía política de producción capitalista industrial dominada por las corporaciones e impulsada por la búsqueda de beneficios para unos pocos en lugar del bienestar para la mayoría. El panorama que emerge es el de una política económica de producción global que está fallando estrepitosamente para alimentar al mundo y que contribuye a la propagación de las desigualdades que originan el hambre.

EN DEFENSA DEL DECRECIMIENTO. Capitalismo,
crisis y barbarieCarlos Taibo
Editorial La Catarata
2009 // 160 págs.
13 euros

La crisis apenas ha suscitado otras reflexiones que las que se interesan por su dimensión financiera, quedando en segundo plano fenómenos como el cambio climático, el encarecimiento inevitable de los precios de las materias primas energéticas que empleamos, la sobrepoblación y la ampliación de la huella ecológica. En este libro se intenta rescatar esas otras crisis, con la voluntad expresa de identificar dos horizontes: uno, el del decrecimiento, que cada vez es más urgente sea asumido como propio por los

movimientos de resistencia y emancipación en el Norte opulento, el segundo lo proporciona un grave riesgo de que gane terreno un darwinismo social militarizado que recuerde poderosamente a lo que los nazis alemanes hicieron ochenta años atrás.

TERCERA PIEL. Sociedad de la imagen
y conquista del almaRamón Fernández Durán
Libros en Acción, Baladre y Virus Editorial
2010 // 85 págs.
6 euros

El siglo XX inaugura la conquista de las sociedades humanas por la imagen, y la creciente supeditación a ésta del texto escrito y el sonido (voz y música), creando una verdadera «realidad virtual». Esta transformación se produce en el marco de la expansión del capitalismo a escala global, posibilitada y enormemente reforzada por la creación de la llamada Tercera Piel o infoesfera (radio, televisión, Internet...). El desarrollo de la Tercera Piel favorece el desplazamiento de las preocupaciones humanas hacia el espacio de lo virtual, ocultando el deterioro del espacio real, la Segunda Piel, donde residimos físicamente, y trastocando la comprensión del funcionamiento de la sociedad en la que habitamos.

Los medios de comunicación de masas, y sobre todo de la televisión, ha impulsado la Sociedad de Consumo (mediante la constante generación de nuevas y falsas necesidades) y ha propiciado la imposición mundial sin precedentes de los valores e intereses dominantes de Occidente.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) han posibilitado la creación de un capitalismo mundial cada vez más internacionalizado y corporativo, que impone la dictadura del presente, un «tiempo real» único y universal, como el valor del dinero, que desbanca los tiempos, las economías y las culturas locales.

LIBRE PENSAMIENTO número 63:
Negociación Colectiva y SindicalismoInvierno 2010 - Edita CGT
2010 // 98 págs. // 5 euros

"Una de las características de esta sociedad es la permanente incitación a un consumo sin límite, a la que respondemos entusiastamente pese a que ese consumismo al que se nos invita no está en relación al incremento del bienestar de los individuos sino al de los beneficios." (Editorial)

El dossier hace un repaso reflexivo a la negociación colectiva y a sus implicaciones en el sindicalismo de vocación transformadora. Pero son relevantes igualmente otros artículos, como el del Colectivo Taifa "Entender la crisis: las relaciones parasitarias", el de Miquel Amorós "El trauma del decrecimiento", o la entrevista a Patricia Moreno Arrarás sobre "Código penal y cárceles"

Te puedes suscribir y descargar la revista en: <http://librepensamiento.org>



CONVOCATORIAS



CONTRA EL PARO, LA PRECARIEDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL... LUCHA SOCIAL MANIFESTACIÓN, 10 de Abril a las 11:30, Pza. de la Creu de Barberà (Sabadell) CONVOCA: CGT CATALUNYA





DICTAMEN APROBADO POR LA CGT EN EL PLENO EXTRAORDINARIO DE ZARAGOZA EL 27 DE MARZO DE 2010

LA CLASE TRABAJADORA NECESITA UNA HUELGA GENERAL PARA RECUPERAR SU DIGNIDAD

CGT reafirma su compromiso de animar la conflictividad social y laboral, en confluencia con otras organizaciones, como paso previo a la convocatoria de la Huelga General, por que "la clase trabajadora necesita convocar y protagonizar una huelga general para recuperar su dignidad."

El Pleno Extraordinario celebrado por la CGT en Zaragoza el pasado sábado 27 de marzo, ha acordado seguir adelante con el proceso creciente de movilización social, conflictividad laboral y confluencia con las demás organizaciones sindicales combativas y con los movimientos sociales transformadores, con el fin de crear las condiciones idóneas para que las clases trabajadoras y la sociedad en su conjunto haga suya la necesidad de la Huelga General como expresión de un descontento real con las políticas económicas y sociales de la Unión Europea y del Gobierno de Zapatero para atajar la crisis actual. Para ello se debe apostar por ocupar la calle y presentar las alternativas de reparto del trabajo y de la riqueza de las que banqueros, patronal, políticos y "agentes" sindicales oficiales no quieren oír hablar.

Extractos del Dictamen

"El Gobierno pretende llevar a cabo reformas laborales en materia de empleo, pensiones, prestaciones de desempleo, formación-cualificación, movilidad de l@s trabajador@s, empleabilidad...

Al mismo tiempo, legisla a golpe de talonario, entregando los fondos públicos a multinacionales, empresarios y banqueros, tratando de generar empleos mediante inversiones astronómicas en obra pública (infraestructuras viarias, altas velocidades, cárceles, comisarías y carreteras...) tratando de disimular el ritmo de los 150.000 empleos destruidos mensualmente desde octubre 2008, y pretendiendo en vano que el sistema financiero haga fluir dinero.

Así mismo mantiene políticas sociales de caridad y limosna

para con l@s desemplead@s (420 euros) que no llegan a la totalidad de los mism@s pero que cumplen magníficamente bien el objetivo de la desmovilización social.

Estamos inmersos en una crisis en la que nos han metido ellos y de la que no son capaces de sacarnos, y proponen como recetas para salir de ella, además de utilizar el dinero público para "salvar" a una banca que tiene más beneficios cada día, recortarnos derechos a través de :

- Congelaciones salariales, no respetando ni la subida salarial "limitada" acordada para la función pública.
- Una nueva Reforma Laboral en las contrataciones y en el - despido.

Un nuevo recorte al Pacto de Toledo, incrementando la edad de jubilación a los 67 años.

- Un plan de estabilidad donde recortarán 50.000 millones de euros y que supondrán más recortes sociales.

La CGT desde el congreso de Málaga viene manifestando a través de escritos a los responsables de los sindicatos "mayoritarios", la necesidad de movilizarse en defensa de los derechos de l@s trabajador@s y parad@s, no reconociendo en principio estas centrales sindicales la necesidad de ello, aunque ahora todos estamos viendo cómo se quieren empezar a lavar la cara con movilizaciones todavía incipientes, pero que hace unos meses nadie auguraba, ni el mismo gobierno.

También se están manteniendo reuniones con los movimientos sociales, y es necesario intensificar las relaciones con otras organizaciones representativas a nivel estatal o a nivel de Comunidad Autónoma, que asuman el objetivo de convocar una Huelga General.

La hoja de ruta está trazada por el propio Congreso de Málaga y ahora se trata de recorrerla con toda su intensidad y

matices.

Llevando nuestro discursos a todos los actos internos del sindicato, hasta llegar a tod@s los delegad@s, militancia y afiliación.

Poniéndose en contacto con las organizaciones sindicales y sociales, con interés y capacidad de movilizar, haciendo llegar nuestro discurso de forma clara y tajante.

Convocando actos donde podamos hacer llegar nuestro discurso a miles de personas.

Convocando movilizaciones descentralizadas en todos los territorios.

Convocando actuaciones en las reuniones de ministros y presidentes, durante el semestre de la presidencia de la UE.

Comenzando a trabajar la gran movilización combinada, con cuatro marchas que confluirán en Madrid en una Manifestación, a mitad de mayo."

Queremos convocar una huelga general, es necesaria la respuesta de la huelga, la clase trabajadora necesita convocar y protagonizar una huelga general para recuperar su dignidad. Pero no podemos equivocarnos en la fecha oportuna para la convocatoria. La fecha debe marcarse en función de la evolución de los acontecimientos, en función de los apoyos con los que contemos, en función del nivel de agitación social provocado, del nivel de tensión social que haga sentir esta necesidad y que l@s trabajador@s la tengan integrada.

Optamos por no cerrar la fecha, seguir trabajando hacia la movilización y huelga general, estar atentos al sentir de la sociedad y proceder a la convocatoria cuando la organización en su conjunto haya provocado la necesaria agitación social."

MARCHAS CONTRA LA CRISIS HACIA MADRID - del 9 al 16 de MAYO

¿Por qué marchamos?

Porque desde el 2008, más de 2,5 millones de personas hemos perdido el empleo.

Porque casi 5 millones de trabajadores y trabajadoras estamos parados en contra de nuestra voluntad y las personas jóvenes soportamos tasas de paro del 40%.

Porque 1,2 millones de personas desempleadas no percibimos ninguna prestación y cerca de 300.000 malvivimos con 420€.

Porque los empresarios nos despiden libre e impunemente sin causa o causa falsa y la "justicia" y las "leyes" les avalan.

Porque el despido es libre, fácil y barato: más de 4 millones de personas trabajadoras tenemos contratos temporales y nuestros despidos salen gratis o máximo a 8 días de indemnización por año.

Porque 11 millones de asalariad@s de los 18,7 millones de ocupados, somos mil euristas, con rentas anuales inferiores a 9000€.

Porque nuestras rentas salariales cayeron el triple que las empresariales en el 2009. Porque los 7 grandes Bancos y Cajas obtuvieron 17.000 Millones de Euros de beneficios netos en el 2009 y las retribuciones de los consejeros y directivos de las grandes empresas crecieron el 19,1%.

Porque el 68% de los 8,2 millones de pensionistas tenemos una pensión anual que no llega al salario mínimo interprofesional.

Porque empresarios financieros, del ladrillo, de la energía, de las telecomunicaciones, de la industria, se enriquecieron extraordinariamente con sus especulaciones inmobiliarias, sus especulaciones sobre las materias primas, los alimentos, etc., etc., nos "obligaron"

a endeudarnos, hipotecarnos, consumir sin límites y hoy, ni tenemos casa, ni trabajo ni futuro.

Porque ahora nos dicen que no hay dinero para las pensiones futuras y nos quieren bajar las pensiones, quieren que trabajemos más años y volver a endeudarnos con los fondos privados de pensiones.

Porque nos han congelado el salario e intentan negarnos la posibilidad de la negociación colectiva

En resumen, porque nos siguen recortando los derechos sociales, laborales y las libertades, perfeccion

Porque este modelo económico y social productivista, desarrollista, consumista es injusto, irracional y atenta contra la vida del planeta.

¿Para qué marchamos?:

Para recuperar el empleo. Impedir los EREs, despidos, contrataciones, subcontratas, ETTs

Garantizar las prestaciones sociales y salariales a los parad@s Defender los servicios públicos sociales y gratuitos

Para que se reduzca la jornada de trabajo, se reparta el trabajo, se reduzca la edad de jubilación.

Derogar el despido improcedente Eliminar los contratos temporales y precarios

Impedir nuevas reformas laborales Para que los recursos y la riqueza se distribuya solidariamente y haya prestaciones sociales de desempleo y pensiones suficientes para todos y todas y nunca por debajo de los

1.200 €.

Para que los ricos, empresarios, directivos, ejecutivos, políticos, jueces, cargos públicos, contribuyan con impuestos progresivos: quien más gana más debe contribuir. Hay que repartir la riqueza

Impedir nuevos recortes sociales y privatizaciones de servicios públicos básicos: sanidad, educación, dependencia, comunicaciones...

Para que cambiemos de modelo productivo, de distribución y de consumo de verdad, creando empleos donde se encuentra el verdadero valor: en la educación, en guarderías, en escuelas infantiles, en el campo, en el bienestar social, en los cuidados, en las tecnologías, en las redes de transporte público sostenibles.

Para esto marchamos a Madrid desde el norte, sur, este y oeste y llamamos a toda la ciudadanía: parados/as, jóvenes, pensionistas, asalariados/as, mujeres o migrantes a SALIR A LA CALLE....que YA es HORA.

¡Ni un paso atrás, hasta la huelga general!

Marchamos hacia Madrid

5 millones de parados.
- Despido libre y gratuito.
- Jubilación a los 67 años.

Recortes de derechos sociales.

Reformas laborales. Subcontratación. Privatización de servicios públicos, ETTs. EREs, salarios mileuristas, beneficios empresariales y bancarios vergonzosos...

¿Acaso necesitas más razones?!

Primera quincena de mayo: Acciones a lo largo de las rutas de las marchas.
16 de mayo: Marcha final sobre Madrid y acto de confluencia.
- Manifestación unitaria contra la cumbre europea y la presidencia española.

CGT
www.cgt.es

dos/as, mujeres o migrantes a SALIR A LA CALLE....que YA es HORA.
¡Ni un paso atrás, hasta la huelga general!

La Confederación



CGT HACIA LA HUELGA GENERAL



5 de marzo: MURCIA



12 de marzo: VALENCIA



13 de marzo: ZARAGOZA



14 de marzo: MÁLAGA



19 de marzo: SAN ROQUE

5 marzo: Murcia

CGT Murcia // CGT se concentró frente al Banco de España en Murcia, para expresar tanto la necesidad de ir hacia la Huelga General, como la indignación y la repulsa que "nos producen las amenazas de desalojos violentos que se están sucediendo en Chiapas contra las Bases de apoyo Zapatistas".

12 marzo: Valencia

CGT-PV // En la ciudad de Valencia, alrededor de mil personas convocadas por CGT partieron a las 19:30 h. de la plaza de san Agustín, recorriendo las calles del centro con pancartas que recogían lemas como "contra el recorte de las pensiones y la reforma laboral", "Hacia la Huelga General" o "Sólo hay un camino: dignidad y lucha", para acabar cerca de las 21 h. en las Torres de Serranos.

13 marzo: Zaragoza

CGT Aragón // La cadena humana organizada por la Plataforma "Que la crisis la paguen los ricos", formada por los sindicatos CGT, CATA, CUT, OSTA, SEI, STEA reunió en la mañana del sábado 13 de marzo a más de un millar de personas, que unió el Banco de España con la Plaza de Aragón. La cadena, encabezada y amenizada por el grupo de percusión Troko Bloco, bajó en manifestación hasta la Diputación Provincial, donde se leyó el manifiesto de la Plataforma.

14 marzo: Málaga

CGT Málaga // Ese domingo CGT participó en la manifestación convocada contra el paro junto a la Coordinadora de Inmigrantes y la Coordinadora de Asociaciones de Desempleados de la provincia de Málaga. La manifestación recorrió los barrios de Dos Hermanas, de San Andrés, y de la Luz, terminando con un mitin fiesta.

19 marzo: San Roque

CGT Campo de Gibraltar // Más de trescientas personas participaron en la manifestación convocada por la plataforma de parados y precarios de San Roque y que fue apoyada por la CGT del Campo de Gibraltar.

20 marzo: Jerez

CGT Jerez // Con el lema "basta ya, recuperemos la dignidad", unos 800 personas se manifestaron para protestar por la situación económica y social y las medidas antisociales del gobierno, que en Jerez afectan a más de 30.000 desempleados/as.

20 marzo: Úbeda

CGT Úbeda // CGT participó en la manifestación convocada por la "Red contra la Precariedad" de esa localidad, en la que está integrada la CGT, con el lema "Ni un paso atrás, hacia la huelga general".

23 marzo: Madrid

CGT Madrid-CLM-Ext // La CGT se concentró ante la sede del Banco de España en la plaza de Cibeles, para protestar por las consecuencias que sobre la clase trabajadora está ocasionando el capital y su crisis. Durante hora y media, y al ritmo de la música, las 300 personas reunidas repartieron propaganda a los transeúntes, y gritaron lemas contra el capital y a favor de la Huelga General.

25 marzo: Valencia

CGT-PV // 1.500 personas se manifestaron contra la Europa del capital y su crisis, por el centro de Valencia, a pesar del cambio de itinerario impuesto fuera de plazo por la delegación de gobierno.

30 marzo: Valladolid

CGT Valladolid // CGT se manifestó para protestar contra los accidentes laborales, las falsas estadísticas y las mutuas. La manifestación recorrió varias calles mostrando muletas, vendas, sangre, sillas de ruedas, máscaras... Esta acción, enmarcada dentro del PlanA que CGT puso en marcha hace dos meses, como proceso de movilización social en camino a la Huelga General.



20 de marzo: JEREZ



20 de marzo: ÚBEDA



23 de marzo: MADRID



25 de marzo: VALENCIA



30 de marzo: VALLADOLID

SOLIDARIDAD CON EL ZAPATISMO

Los Zapatistas no están solos - Paremos la guerra en Chiapas

COMUNICADO

En las últimas semanas, la escalada de violencia policial y paramilitar en Chiapas contra las Comunidades Zapatistas está tomando un calibre desorbitado. Las provocaciones son constantes por parte de organizaciones paramilitares que cuentan con el respaldo del gobierno chiapaneco. Este es el caso de la Organización Para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (OPDDIC) o "El Ejército de Dios, Alas de Águila". Ya se han producido muertos y heridos.

La defensa que las y los Zapatistas hacen de la Tierra y el Territorio impide a las multinacionales del sector turístico desarrollar proyectos en su territorio. Este conflicto es usado por los poderes gubernamentales para enfrentar a la población civil a través de los paramilitares, que bajo la tapadera de organizaciones civiles como la OPDDIC intentan desalojar a las y los Zapatistas de sus tierras cada vez con más violencia.

A esto hay que añadir una campaña mediática especialmente dura contra las y los Zapatistas ba-



sada en la manipulación informativa. Así, los medios convierten a los agredidos en agresores, ob-

viando las amenazas de desalojos, las irrupciones de los paramilitares en poblaciones mediante disparos,

quema de casas, torturas, amenazas de muerte y desapariciones. Estos ataques desde diferentes

frentes forman toda una campaña bien orquestada y organizada en connivencia con el poder político cuyo único objetivo es crear un escenario que posibilite la intervención del ejército mexicano, es decir, la guerra. De hecho las actuaciones de los grupos paramilitares no son más que la avanzadilla.

Desde México Colectivos, Organizaciones e Individuos de la Otra Campaña de la Campaña Primero Nuestrxs Presxs y de la Red Contra la Represión y por la Solidaridad (RvsR) han lanzado una campaña de movilización nacional e internacional para el día 20 de marzo.

Por todo lo expuesto y dada la estrecha relación que la CGT tiene con el Zapatismo, no sólo debemos dar una clara señal de solidaridad, sino que está en nuestras manos intentar parar la guerra mediante la movilización.

En breve se enviarán diversos materiales (modelos de notas de prensa, comunicados, etc...) así como las fechas definitivas de la campaña.

José Pascual Rubio Cano, Secretaría de RRII CGT



13 de marzo: MADRID



17 de marzo: MURCIA



20 de marzo: MURCIA



15 de marzo: PONFERRADA

Acciones de solidaridad con el Zapatismo acosado en Chiapas ante
La CGT, bien sólo o conjuntamente con otros colectivos de solidaridad con Chiapas, ha llevado a acabo durante el mes de marzo múltiples acciones en distintas localidades para llamar la atención y denunciar el hostigamiento gubernamental y paramilitar que están sufriendo de forma creciente las Comunidades Zapatistas. Las fotos son una muestra de estos actos.



18 de marzo: PAMPLONA



20 de marzo: TENERIFE



20 de marzo: BARCELONA

Ideas



DIRECTOR: Antonio Carretero Ajo.

COLABORADORES: Libertad Montesinos. Desiderio Martín.

Isabel Pérez. Asociación de Empleadas de Hogar de Valadolid.

Antonio Pérez. Emilio Alba. José Pascual. Jon González

Nino Trillo-Figueroa. Rafa Fenoy

FOTOGRAFOS: Juanka. José Alfonso

Alejandro Romera. David Fernández.

ILUSTRACIONES: Paula Cabildo. Kalvellido.

Manolito Rastamán. El Karma. Komikex

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572. **CORREO-E:** redaccion@rojonegro.info

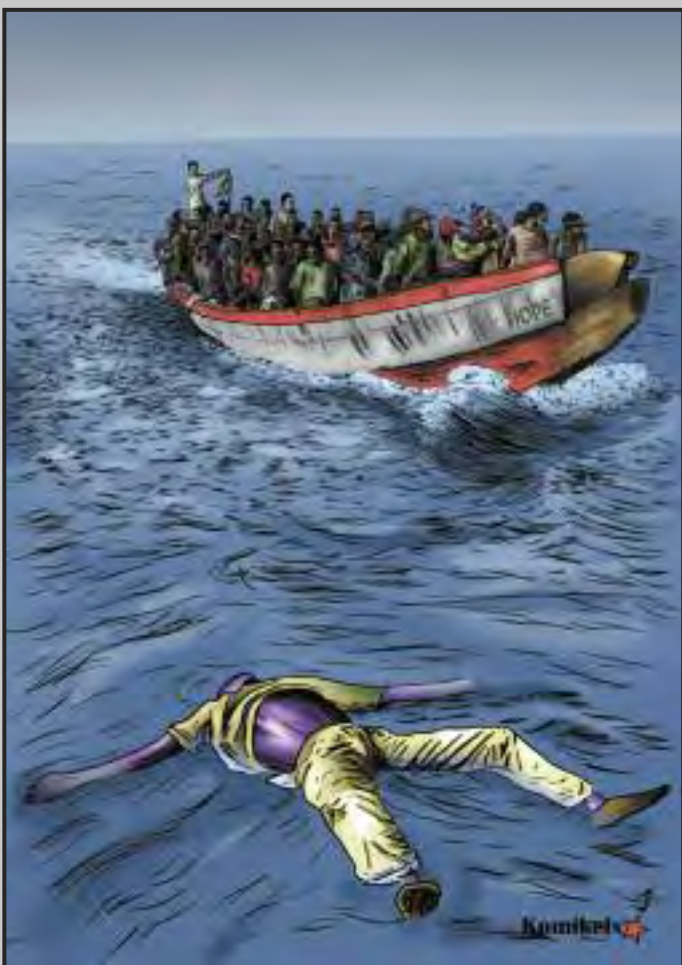
ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojonegro.info.

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicación@cgt.es)

J. KALVELLIDO: "SR. D. KARAKULO"



KOMIKEX: "INMIGRACIÓN"



MANIFIESTO CONFEDERAL: 1º DE MAYO 2010

A la calle, que Ya es Hora

SECRETARIADO PERMANENTE DE LA CGT

El 1º de Mayo, día internacional de l@s trabajador@s, simboliza la lucha permanente que mantenemos contra la patronal y el gobierno para conseguir una sociedad basada en la igualdad para tod@s, en los derechos laborales y sociales, los servicios públicos, la libertad y la justicia social.

1º de Mayo para gritar, exigir, reivindicar muy claramente en las calles que tienen que ser los culpables, es decir, los banqueros, la patronal, los gobiernos, quienes paguen la crisis que han provocado intencionadamente y a la que nos han arrojado a l@s trabajador@s como despojos después de exprimimos hasta la última gota, reduciéndonos a la condición de esclavos, controlando nuestro trabajo, nuestra salud, nuestra vida. L@s trabajador@s estamos perdiendo el trabajo, la vivienda, el derecho a la educación, a la sanidad, a una pensión pública, a la felicidad en el presente y el futuro.

Este 1º de Mayo queremos volver a recordar todas las luchas históricas que internacionalmente hemos mantenido l@s trabajador@s por una nueva sociedad en libertad y también todas las luchas presentes que dignamente seguimos manteniendo día a día contra el inmoral y criminal capitalismo que nos explota y maneja miserablemente (luchando contra los cierres de empresas, contra los EREs, contra los despidos, contrataciones y subcontratas, privatizaciones, contra los desahucios, embargos, horas extras, recortes salariales, por el derecho a las pensiones públicas, por la cobertura de prestaciones para tod@s l@s desemplead@s, por poner la vida y los cuidados en el centro de nuestras vidas, contra la represión y el recorte de las libertades...)

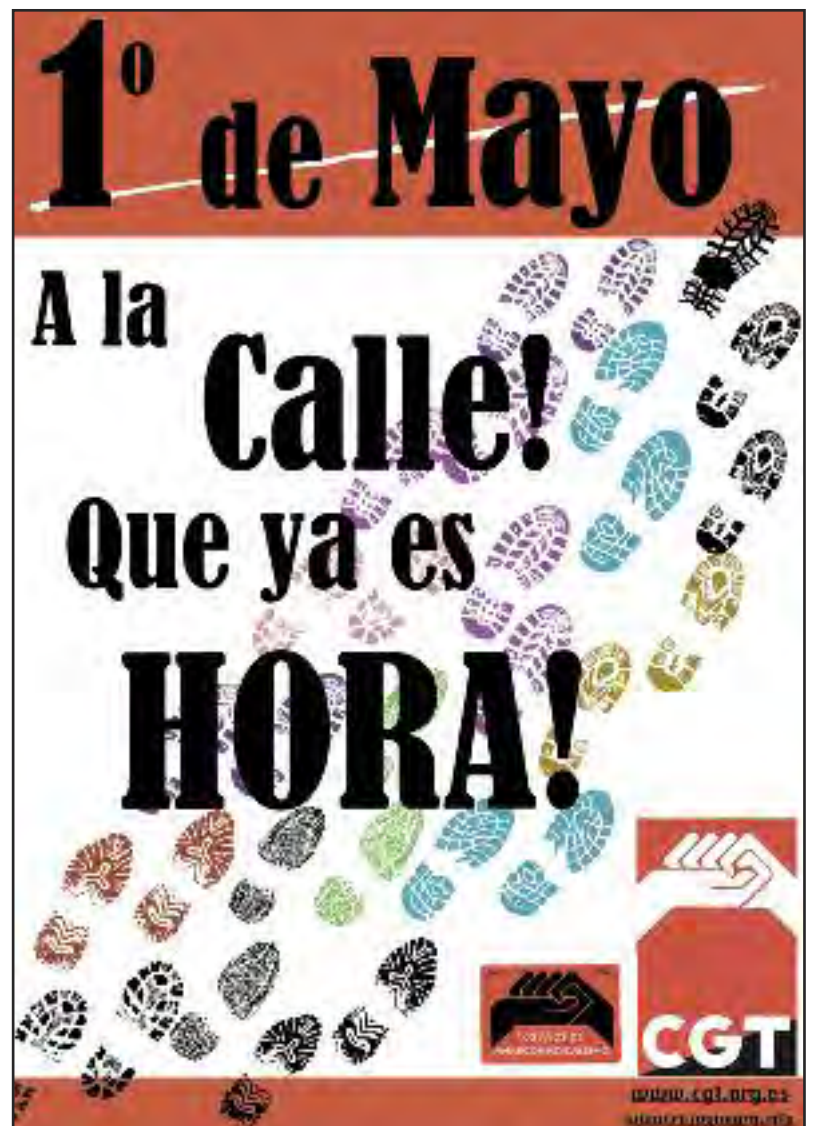
Ahora que se cumplen 100 años del anarcosindicalismo como organización confederal, queremos recordar a los miles y miles de compañer@s trabajador@s que a lo largo de la historia han dado todo, en muchas ocasiones hasta su vida, por mejorar nuestras condiciones de vida, conquistar derechos básicos, contribuir a la transformación social (nuestro recuerdo para aquellos primeros trabajadores anarquistas de Chicago que a finales del siglo XIX fueron asesinados por reivindicar la jornada laboral de 8 horas).

Hoy también sigue siendo necesaria la lucha para impedir que no se pacte con la patronal y el gobierno a espaldas de los trabajador@s, en contra de nuestros intereses, que se rechace el pacto de una nueva reforma laboral para conseguir el despido libre y gratuito, el pacto para alargar la edad de jubilación, para prolongar la jornada laboral, para privatizar los servicios públicos, para negar la negociación colectiva y tantos y tantos desmanes, atracos, despilfarro del dinero público, de nuestros derechos.

Hoy hay que exigir al gobierno que cualquier reducción del déficit público debe hacerse aumentando los ingresos en lugar de reduciendo los gastos sociales, las prestaciones para los desempleados y precarios, reduciendo los salarios, despidiendo a miles de personas y todo ello manteniendo el mismo modelo social y productivo basado en la productividad y el consumismo. El gobierno tiene que recaudar más de los bolsillos de los ricos, de la patronal, de los fondos

de inversiones SICAV de los especuladores, de los paraísos fiscales, eliminando la economía sumergida.

Los trabajador@s estamos hartos de apretarnos el cinturón y todo para que unos pocos miserables ricos sean los dueños de nuestra vida, nuestra salud, los dueños de la tierra, de los recursos naturales, de las semillas, de los medios de producción y comercialización, del agua, de la energía, de los medios de comunicación, con la complicidad de un entramado institucional, en el que las personas sólo somos mercancías, como objetos, como piezas de usar y tirar en su vorágine de exterminio y explotación. Les hemos dejado que se hagan dueños de la tierra y de las per-



sonas y desde CGT vamos a seguir luchando para impedir que salgan victoriosos de sus crisis y nos devuelvan todo lo robado durante décadas.

Hoy más que nunca hay que decir ¡¡Basta ya!! ¡¡A la calle que ya es hora, hasta la Huelga General!!

Hay que unirse en la acción, todos los trabajador@s libres, junt@s, uniendo nuestra rebeldía, insumisión, en defensa de nuestros derechos, a nivel internacional, sin fronteras, sin divisiones entre autócton@s y extranjer@s, entre hombres y mujeres, mayores y jóvenes, intelectuales, estudiantes, parad@s, exclud@s, tod@s luchando por un mejor mundo, que con la participación de tod@s, sin discriminaciones, sin desigualdades, sin privilegios, de forma autogestionaria, en libertad, que cultive la cultura, la educación y el respeto a las diferencias, que recupere la memoria histórica desde la verdad y anule las sentencias del franquismo, en un contexto laico que permita el avance científico y defienda los derechos humanos, el antimilitarismo, las luchas populares de todo el mundo.

"A LA CALLE QUE YA ES HORA, HASTA LA HUELGA GENERAL"

"VIVA EL 1º DE MAYO"

CONSEJO EDITORIAL

¿Sobrevivirá el Sistema Público de Pensiones?

DESIDERIO MARTÍN CORRAL

En la década de los 90 y especialmente en los períodos de crisis (92/94 y 95/97), Bancos (BBVA), Cajas (La Caixa), El Círculo de Empresarios y Empresas de Seguros ligadas a entidades financieras, a la vez que la OCDE, se lanzaron en tromba con Informes de Expertos, contra el Sistema Público de Pensiones del estado español, vaticinando un futuro "caótico" para el sistema, "inviabile" financieramente y, con grave riesgo de agravar el déficit público hasta hacerlo impagable.

La batería argumentativa empleada hace casi dos décadas, es idéntica y sin matices, a la hondonada "terrorista" que en este año vuelven a lanzar los mismos "protagonistas": BCE, OCDE, Sistema Financiero "español" y todos los políticos del Pacto de Toledo. La pieza a cobrar, era -y afortunadamente sobrevivió- el Sistema Público de Pensiones. Ahora la pieza, que goza financieramente de muy buena salud, ha engordado, se ha desarrollado, ha demostrado que sirve para "alimentar" -escasamente, cierto- a una población de 8.837.596 personas (2008) y que es un factor clave de redistribución de riqueza y, en consecuencia se "dispara" con el "arma destructiva": ...a partir del año 2030, el sistema de pensiones quiebra y es inviable...". La conclusión es nítida y política: se pretende pasar con urgencia de un sistema de reparto a otro de capitalización privado.

Los expertos que en 1996 planteaban "cosas terribles" ... "El actual sistema de reparto está abocado, desde una perspectiva económica a la quiebra" (Círculo de Empresarios y La Caixa) se han tenido que comer sus grandes mentiras políticas, a la vista de la realidad económica y política del sistema público de pensiones, el cual, mantiene en el segmento contributivo un Fondo de Reserva de 62.000 Millones de Euros a Enero 2010, su porcentaje sobre el PIB asciende a un 5,9% solamente a enero 2010 (los expertos dijeron que sería del 10,74%), la relación entre afiliados ocupados y los pensionistas es de 17,5 Millones sobre 7,2 millones a enero 2010 (los expertos vaticinaron la relación afiliados ocupados/pensionistas en 14,5 Millones sobre 8,8 Millones) y hasta mintieron en las proyecciones demográficas: planteaban que a 2010 la población de 65 años o más se encontraría entre los 29/27 millones de personas y la realidad es que son 16,6 millones.

El objetivo era claro, meter el miedo en el corazón de las necesidades en la población asalariada, para de esta manera impulsar los sistemas privados de pensiones, fondos de pensiones y lograr una desfiscalización (desgravaciones) de este producto financiero. La jugada política, fue acompañada no sólo por los gobiernos de turno (PP,PSOE), sino que los Sindicatos mayoritarios, se apuntaron "convincientemente" a generar sus propios gabinetes de expertos (actuarios, economistas, abogados) y sus propias gestoras de pensiones, en claro desarrollo de este producto financiero privado y en ausencia de una política decidida en la defensa del Sistema Público de Pensiones.

La situación es políticamente muy preocupante, pues Empresarios, Capital Financiero y Gobiernos, sólo trabajan en el capítulo del gasto y éste sólo es imputable a los 8,2 Millones de pensionistas actuales y a los millones que accederán en los próximos 20 años. Aquí se encuentra el problema para millones de personas, las

cuales se ven ninguneadas en sus conciencia de "ciudadano serio y responsable" y se le ofrece "la única solución" posible: dedique parte de sus escasos ahorros a un Fondo Privado y, asegúrese su futuro, pues banqueros, políticos, financieros, empresarios, ejecutivos, expertos y "sindicalistas modernos", tienen que asegurar sus beneficios (cada vez mayores), para así mantener la "economía patria".

Se ha invertido desde hace ya varias décadas la subjetividad y la conciencia de las clases asalariadas. Al principio de equidad y de justicia social, se le ha dado la vuelta y la lógica "obliga" a repartir a los más, con rentas y riqueza cada vez más escasa, a favor de los menos, que cada vez acaparan mayor proporción de rentas y dinero, haciendo bastante insoportable globalmente la vida y la cotidianeidad de la misma.

Lograr sobrevivir a los Políticos y Sindicatos del Pacto de Toledo, a los representantes de los países más ricos juntados en la OCDE, al capital financiero concentrado en los fondos de inversión y a los Gobiernos Europeos, depende, como siempre, pero ahora con mayores dificultades, de la capacidad de ilusión que logremos en los trabajadores y trabajadoras, al lanzar nuestros discursos y nuestras propuestas de luchar por la defensa de los Derechos Sociales y de que las respuestas de la mayoría se alejen cada vez más de las salidas individuales. Esta es la clave política, la única capaz de obligar a que las reformas a hacer son en el capítulo de los ingresos por medio de una fiscalidad que grave proporcionalmente a los ingresos. Este es el camino de la equidad y de la justicia social.

Desiderio Martín Corral, es Secretario de Salud Laboral de CGT

Notas

1 De los 8.837.596 personas pensionistas (2008), con una pensión media anual de 11.069 €, los hombres pensionistas son el 50,9% y su pensión media anual es de 13.051 € y las mujeres el 49,01% con pensión media anual de 9.034 €.

Los pensionistas que no llegan tan siquiera al salario mínimo anual (8.400 € en el 2008) suponen 5.978.594, es decir el 68% de toda la población pensionista.

Solamente 911.952 pensionistas, es decir el 10,31% de todo el colectivo, percibía una pensión anual media por encima del salario medio en el 2008, siendo las diferencias muy sustanciales entre el segmento que se sitúa en el salario medio (23.000 e 2008) los más (270.143) sobre los que se sitúan entre los 43.000 € y 133.000 €, los menos (111.513)

2 Nuestro sistema público de pensiones se sustenta en tres principios: universalidad, solidaridad y suficiencia.

3 Las inversiones en fondos privados de pensiones han tenido una evolución meteórica desde la firma del Pacto de Toledo en 1995, que se situaban en 12.822 Millones de Euros, en el 2000 la cifra subió a 37.860 Millones de Euros, en el 2002 (revisión del Pacto de Toledo) ascendió hasta los 48.322 Millones de Euros, en el 2004 fueron 63.005 Millones de Euros y en el 2007 ya eran 85.843 Millones de Euros.

CAMPAÑA CONFEDERAL

La salud no se vende

SECRETARIADO PERMANENTE DE LA CGT

El año 2009, en cifras de muertes por "accidentes laborales", dio un resultado "tramposo" y a la vez de alivio, al morir menos personas que el año anterior.



En términos cuantitativos murieron 826 personas. Durante el tiempo de trabajo murieron 626 y de camino al trabajo o vuelta del mismo (in itinere) fallecieron 194.

Casi la mitad de las muertes se produjeron en el sector servicios y de todas ellas (826), el 26,3% de esas muertes, es decir, 220 trabajadores murieron en el sector de la construcción. Los infartos y las muertes por tráfico (transporte y traslados) supusieron el 50% de todos los accidentes mortales.

Esta cifra aliviadora (la media anual en los diez últimos años sobrepasaba las 1.000 muertes laborales), no se produce por una mejora en las condiciones de cómo trabajamos, sino porque los empresarios decidieron despedir a la gente y hay un bajón en la actividad productiva.

Que las personas asalariadas tengamos mejor o peor salud en nuestros trabajos, depende no de nuestra libertad individual de cuidarnos mejor o peor, sino de que los empresarios, empleadores, directivos y mandos, organicen el trabajo concreto (horarios, tipo de contratos, jornadas laborales, sistemas de trabajo, ritmos, cualificación, educación ambiental, etc.), pensando en las personas trabajadoras como el primer bien a preservar, cuidar y desarrollar.

La realidad de los trabajos y de sus condiciones laborales en cualquier sector de actividad productiva o de servicios (industria, comercio, hostelería, construcción, transporte, energía, campo...), demuestran y muestran que, quien tiene por "ley" el derecho unilateral de organizar el trabajo, los empresarios, lo hacen sólo y exclusivamente pensando en su cuenta de resultados, en sus beneficios.

- Las personas trabajadoras nos vemos obligados a:
- Desplazarnos con vehículos privados todos los días, recorrer largas distancias hasta llegar al puesto de trabajo.
 - Trabajar jornadas flexibles que se alargan en el tiempo a diario más allá de la jornada legal y se modifican horarios, turnos... en función de la "demanda".
 - Realizar trabajos, tareas para las cuales no hemos sido formados, cualificados y su contrario, realizar tareas muy alejadas de nuestras cualificaciones.
 - Aceptar trabajos, cualquier trabajo y realizar funciones en condiciones de riesgo cierto, bien físico, bien psíquico, bien moral.

Y somos casi 19 millones de personas asalariadas ocupadas; casi 5 millones de parados/as, los cuales sufrimos a diario la agresión permanente en nuestra salud laboral y social de esa "libertad del empresario para organizar el trabajo", no pensando en nuestras vidas, necesidades, deseos, sino en su beneficio privado.

No son accidentes las muertes que se producen a diario en los procesos productivos y de distribución de mercancías. No son enfermedades "comunes", las bajas laborales, las incapacidades temporales.

Las muertes, las enfermedades y la mala salud laboral, son responsabilidad principal y casi única, de los empresarios, pues ellos por "ley" deciden cómo trabajamos, cuándo trabajamos y cuánto "respeto" tienen por nuestras vidas, nuestra dignidad y nuestra salud.

Que no nos maten en el puesto de trabajo.

La Salud no se vende.

Ideas

CONSEJO EDITORIAL

CGT demanda el cierre de la central nuclear de Garoña

NINO TRILLO-FIGUEROA

El 29 de Junio de 2006, Centrales Nucleares del Norte S.A, NUCLENOR, empresa propietaria de la Central de Santa María de Garoña (Burgos), participada al cincuenta por ciento por Endesa e Iberdrola, solicitó con tres años de antelación a la caducidad de la prórroga concedida en 1999 la renovación de la licencia de explotación por un nuevo periodo de 10 años.

Dicha Central que entró en servicio en el año 1971, cumplía en el año 2011 los 40 años de vida útil, es decir el plazo para el que fue diseñada para funcionar en condiciones de seguridad, por lo que va a ser la primera Central española que superará el periodo para el que fue diseñada.

El Ministerio de Industria, solicitó como era preceptivo informe al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), organismo que a pesar de tener funciones tan importantes como la seguridad nuclear y protección radiológica del conjunto de los ciudadanos, ha tenido desde su fundación un funcionamiento opaco y plegado a las exigencias y necesidades del lobby nuclear. No podemos olvidar que la energía nuclear es una fuente de energía no renovable y cuya gestión comporta grave riesgos ambientales y para la salud humana, sin olvidar la larga perdurabilidad de la radioactividad de sus residuos.

Como era de esperar tras reuniones con la empresa promotora y la emisión de informes que no han trascendido a la opinión pública, en fecha de 5 de junio de 2009 emitió informe favorable a la prórroga del funcionamiento de dicha central por un nuevo periodo de 10 años.

Tras este informe, y ante el fuerte debate mediático generado desde las organizaciones ecologistas, no se puede olvidar que el PSOE contenía en su programa electoral como uno de los puntos estrellas el cierre de las Nucleares al final de su vida útil, el Ministerio solicita un segundo informe para una prórroga de 2, 4 y 6 años. El cual es emitido por el CSN, y sorprendentemente reduciendo algunas de las condiciones de mejora en la seguridad de la planta, en función de la amortizabilidad de las mismas según la duración de la prórroga.

Finalmente el 3 de julio de 2009, es dictada la Orden Minis-

terial ITC/1785/2009, por la que se acuerda como fecha de cese definitivo de la explotación de la Central Nuclear de Santa María de Garoña el día 6 de julio de 2013, y se autoriza su explotación hasta dicha fecha, superando con ello la vida útil de la central y contradiciendo una vez más lo prometido por el PSOE a sus electores.

El Comité Confederal de CGT decidió recurrir ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional dicha Orden Ministerial, recurso que ha sido formalizado por el Gabinete Jurídico Confederal en fecha de 22 de marzo de 2010, con la pretensión de alcanzar la nulidad de dicha orden y el cierre definitivo e inmediato de esta Central.

Ha de tenerse en cuenta que los costes de inmovilizado de esta Central se encuentran amortizados desde el año 1996, generando desde entonces un excedente significativo a favor de las dos compañías eléctricas propietarias. Por lo que nos estamos ante una prórroga que arriesga la seguridad de los ciudadanos por los beneficios económicos de dos multinacionales.

El cese de la explotación de esta central no tendría repercusión alguna sobre la garantía de suministro eléctrico para los ciudadanos así como que dado el cambio estructural en el sector eléctrico producido por el desarrollo del Plan de Energías Renovables 2005-2010 y del RD 661/2007 de ahorro y eficiencia de la demanda eléctrica, se ha producido un exceso de capacidad instalada a lo que se une el drástico descenso de la demanda energética desde el año 2008.

Es ilustrativo comparar la producción de Garoña en el año 2008 donde tuvo una producción excelente, con las expor-

taciones netas de electricidad de nuestro país, que fueron de 11.040 GWH. Casi tres veces mayores que la producción de Garoña.

En este escenario de caída de la demanda y exceso de oferta se obstaculiza el acceso preferente a las energías renovables a la red, requiriendo la desconexión paulatina de ciertas fuentes convencionales. En la actualidad la energía eólica genera en nuestro país más de 90.000 empleos, resultando irrisorios los 400 empleos generados por Garoña que se verían compensados con el Plan de actuaciones para el desarrollo económico del entorno de la instalación promovido por el Gobierno.

La ubicación de la Central se encuentra, tal y como reconoce la propia Confederación Hidrográfica del Ebro y el Ministerio de Medio Ambiente, en un emplazamiento extremadamente frágil, pudiendo colisionar la concesión de aguas sobre todo en lo referido al vertido térmico de la Central en virtud del nuevo Plan de Cuenca en elaboración.

Respecto al contenido de la Orden Ministerial, cabe destacar los siguientes aspectos que pudieran colisionar con la legalidad vigente:

- Se ha realizado sin la participación e información pública exigida tanto por la Ley de participación Ambiental, como la que regula el funcionamiento del propio Consejo de Seguridad Nuclear.

- Vulnera la vigente normativa en materia de evaluación de ambiental, al no haberse sometido la prórroga a evaluación de impacto ambiental alguna, ya que supone un incremento de su capacidad productiva, así como que se producirá un incremento considerable del combustible gastado y de los residuos generados.

- NUCLENOR incumplió al menos tres de las condiciones que el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) le impuso para su autorización condicionada, según se reconoce en el propio Dictamen del CSN. No obstante lo cual, este organismo autorizó, de forma inexplicable, la continuidad de la central durante 10 años, concretamente el sistema de medición de gases combustibles en la contención, los trenes de cables claves para el funcionamiento de los sistemas de seguridad y Sistema de aislamiento de la sala de control de gases radiactivos.

Por todos estos motivos dicha Central debe ser cerrada y desmantelada de manera inmediata y cumpliendo todos los requisitos establecidos para ello, a fin de garantizar una defensa del empleo acorde con la seguridad de los ciudadanos y la sostenibilidad.

Nino Trillo-Figueroa Calvo, es abogado del Gabinete Jurídico Confederal



Humor made in ezkiadi

el Karma

HOY MÁS QUE NUNCA

¡SÁLVASE QUIEN PUEDA!

Un mensaje de:

Comité Multidisciplinar para la Normalización de las Actividades y Relaciones Socioeconómicas



ANARCOSINDICALISMO AYER

RUTA Y VIABILIDAD DE LA REVOLUCIÓN SOCIAL

VALERIANO OROBÓN FERNÁNDEZ

La CNT que no reconoce al régimen presente derechos de estación de término, ni tampoco acepta como estación de tránsito una balbontinada cualquiera, se considera como hereda obligada de la situación actual. La CNT, proclama que los problemas de orden social y económico planteados en España no pueden ser resueltos dentro del marco capitalista. De ahí su oposición absolutamente irreconciliable al régimen actual... Y no lo hace por capricho o por espíritu de algarada y de motín. La CNT tiene un concepto constructivo de la revolución que es garantía de la superación del desconjuntado, caótico e injusto sistema capitalista.

Se nos ha calificado y se nos califica a diario, desde los más diversos sectores, de elementos caprichosamente impulsivos, perturbadores y catastróficos. Y es que se atiende principalmente a nuestro aspecto negativo, sin profundizar nuestras teorías constructivas. Don Pío Baroja, el escritor que más se ha inspirado en la famosa divisa de la izquierda hegeliana, "el placer de la destrucción es un placer creador", nos juzgó hace días en una entrevista con bastante justicia, en parte, pero cargándonos también el sambenito de negativos. Y hace pocos días su hermano don Ricardo -cualquiera diría que el nihilismo es patrimonio familiar- decía los mismo desde esta misma tribuna, aunque con diferentes palabras.

Efectivamente, somos y seremos elementos negativos mientras en España haya tanto que merezca ser negado: pero, llegado el momento, sabremos también probar la capacidad constructiva. Los componentes de nuestra organización, entre los que faltan los buenos albañiles, los buenos arquitectos, avezados de toda su vida a disciplinas constructivas en el terreno de la técnica, aplicarán su competencia, su esfuerzo, con más ahínco si cabe a construir en el terreno social. Nosotros afirmamos que, planteada la revolución, en un terreno de clase y con carácter económico, corresponde a la CNT, organización obrera revolucionaria de masas, el deber y el derecho de orientarla y dirigirla. Los partidos po-

líticos, por su base restringida y dogmática, son incapaces de realizar una revolución de amplio carácter social. La participación amplia del proletariado es base indispensable de la revolución y de su triunfo.

El anarcosindicalismo, por tener su base en el cogollo mismo de la producción, está más capacitado que cualquier otro movimiento para asegurar la organización del proceso productivo después del episodio revolucionario. Hablamos de la revolución con un sentido de plena responsabilidad, sin un concepto de aventura y de catástrofe.

Al actual caos de la industria capitalista, individualista, caprichosa e irregular, la CNT opone una economía regulada y basada en la justa satisfacción de las necesidades colectivas. Y una economía así organizada excluye la crisis, excluye el paro, excluye la desigualdad, basa su desarrollo en el bienestar creciente de la sociedad. Para nosotros, pues, según una frase de Barbusse, la revolución es el orden.

Nuestros sindicatos de industria, nuestras federaciones, nuestros comités de fábrica y nuestro Consejo nacional de Economía y Estadística son garantías de este orden y esta capacidad constructiva. Nosotros no jugamos a la revolución como quien juega a los soldados. Se arguye que nos faltan técnicos; que los técnicos militan al lado de la burguesía y que nuestras masas obreras no tienen la menor noción de lo que es una gran fábrica o la organización de los gigantes medios de transporte. Evidentemente, los obreros no tienen una noción perfecta de todo esto, aunque su roce constante con la producción les da cierta capacidad y útiles conocimientos. ¿Pero acaso saben más los accionistas y obligacionistas? ¿Acaso no tienen éstos que com-

parse sus técnicos, ingenieros y especialistas en el mercado del trabajo? Aparte de que la CNT tiene hoy a su lado, afortunadamente, un número no despreciable de técnicos, si la mayoría de ellos persistiera en su desclasificación, en su falta de conciencia de clase, la revolución les "compraría" para su labor constructiva.

Conquistados por nosotros los medios de producción, organizaremos la economía nueva sobre una base de unidad y racionalidad, encaminada a aumentar el standard de vida de las masas. No se nos oculta que para esto habrá que trabajar de firme. Pero sabremos hacerlo y convertirlo en el más alto principio social. En el orden político, rechazamos la dictadura, origen también de oligarquías y microbios bonapartistas. También relegaremos el Estado al museo de las antigüedades de que hablaba Engels, encomendando los pocos servicios útiles que pueda realizar a los sindicatos de servicios públicos. Y la organización general de productores será la que, basada en una democracia anticapitalista y utilizando el principio de mayorías y minorías (exactamente lo mismo que lo hace ahora en sus congresos), regule la vida social.

Esto no es, evidentemente, el comunismo libertario puro. Pero nadie, en nuestro movimiento, ha creído jamás que la madurez social y moral necesaria para la convivencia en un régimen libertario cualquiera bajaría mirfícamente del cielo. Y convencidos por ejemplos históricos de que ni la socialdemocracia ni el bolchevismo pueden conducir al comunismo libertario, queremos ser nosotros los que asumamos directamente la tare de prepararlo. Se nos llamará, como tanta otras veces, utopistas. Pero a los que estos nos llamen les diremos que es cien veces más utopista aquel que se agarra a una realidad que se desmorona, que aquel que lucha por un régimen que aún no existe, pero cuyo advenimiento es marcado como inevitable por toda una serie de premisas indiscutibles.

Valeriano Orobón Fernández (1901-1936): "La CNT y la revolución", conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el 6 de abril de 1932. Texto editado con prólogo de Ramón J. Sender. Ed. EL libertario, 1932 (págs. 191 y 192)

ANARCOSINDICALISMO HOY

La revolución necesaria

ANTONIO PÉREZ COLLADO

De haber conmemorado este siglo de ideas libertarias hace tan sólo un decenio, no hubieran faltado voces que nos tacharan de soñadores, trasnochados y otros muchos epítetos con los que los adoradores del sistema nos han venido intentando desacreditar a quienes nos negamos a aceptar que la utopía ha muerto y que el único futuro para la sociedad pasa por el consumismo y el mercado.

Sin embargo, en estos momentos de desastre financiero y desorientación política, no están los oráculos del capital ni los figurantes en el teatro de la política en una posición donde puedan permitirse lanzar mensajes a favor del sistema que ha demostrado no ser capaz ni de garantizar su funcionamiento. Tras aventurar que había llegado el triunfo del capital sobre las ideas, no ha dudado en recurrir a las instituciones públicas para que éstas reparen el desastre económico de las empresas privadas.

Si hace cien años los obreros se organizaron para derrocar un régimen que los explotaba, en este nuevo siglo el capitalismo sigue siendo el culpable de haber llevado al planeta y a la especie humana al borde de la aniquilación. Y es que el hambre, la pobreza y las enfermedades siguen afectando a cerca dos tercios de la humanidad, mientras las guerras son la mejor forma de que los pobres se maten en beneficios de los ricos.

Pero si el capitalismo ha demostrado su inviabilidad como sistema que pueda garantizar una vida digna todos los seres humanos, el que fuera durante más de 70 años su régimen antagonista, el comunismo de estado, también ha dejado de ser una alternativa creíble para las personas que todavía queremos transformar el mundo. Caídos estrepitosamente con el muro de Berlín los gobiernos de la URSS y sus satélites de la Europa oriental, sólo quedan ejemplos de "gobiernos populares" tan patéticos y anquilosados, tan contagiados de capitalismo, como los de China, Vietnam o Corea del Norte.

Frente a estas dos formas de estado, que han compartido respetuosamente el poder en el mundo durante el siglo XX, las ideas libertarias no han dejado de impregnar todas las revoluciones -reprimidas y traicionadas por representar verdaderos cambios en las relaciones políticas y económicas- y las nuevas formas de lucha que en la sociedad han ido surgiendo: feminismo, ecologismo, antimilitarismo, okupación...

La inutilidad de las vías de la democracia representativa, aunque se disfracen de modelos tan aparentemente populares y participativos como los que encarnan Chávez, Morales o Castro, agota toda esperanza en verdaderos



cambios sociales. A los movimientos transformadores y a las personas críticas no nos queda otro camino que la revolución libertaria.

No hay más salidas, salvo que optemos por la sumisión y la renuncia. El anarquismo se ha confirmado como la mejor herramienta para cambiar las formas de vivir, de producir y de relacionarse. Es un proyecto que ha sido cien veces derrotado y aplastado por las armas, pero nunca vencido por sus propias incongruencias o contradicciones.

Nuestro papel como anarcosindicalistas consiste en apoyar las iniciativas que van a surgir como consecuencia de las injusticias que el caduco sistema capitalista genera; no somos ni debemos aspirar a ser vanguardias dirigentes de ningún futuro proceso de cambio, no tenemos más verdad absoluta que las ansias de libertad y el espíritu solidario de los explotados de todo el orbe. Nuestra misión no es dirigir nada, sino apoyarlo todo.

Ése es el cometido de las organizaciones libertarias, servir de trampolín y crisol para las ansias de libertad y solidaridad humanas. No sabemos cómo ni cuándo se va a producir el cambio revolucionario, pero nos consta que el sistema vigente tiene cada día menos credibilidad, no se sostiene bajo ningún prisma objetivo con que se analice; eso lo saben hasta los propios dirigentes mundiales... por eso tienen que recurrir a la mentira y a las amenazas para tenernos sometidos. Sabemos que la situación debe cambiar, o mejor dicho: debe ser cambiada.

No importa que ahora no nos veamos con suficientes fuerzas y nos asuste el potencial represor del enemigo: lo más valioso es que estemos convencidos de nuestras razones y de la capacidad revolucionaria del pueblo. Parece poco probable que las clases en el poder vayan a ceder sus privilegios si no se los arrebatamos de forma violenta, y sabemos lo poco que pueden nuestras ideas frente a sus bombas. Pero también sabemos que los cambios más trascendentales no siempre se conquistan con las armas; que es más eficaz el trabajo de difusión de las ideas emancipadoras, la puesta en funcionamiento de proyectos de autogestión, la resistencia a todas las injusticias del poder, el apoyo solidario a las luchas transformadoras.

Es, como siempre se ha dicho, la gimnasia revolucionaria: ese mantener vivos el espíritu emancipador y el apoyo mutuo que nos permitirá ir construyendo -sin esperar lejanos paraísos- ese nuevo mundo que sustituya al caduco sistema explotador y expoliador. Si después el cambio llega de forma progresiva o tenemos que provocarlo de manera violenta, ya no importará tanto porque mayoritariamente tendremos asumido que es algo natural e inevitable.

Antonio Pérez Collado es Secretario General de la CGT-País Valencià

Acción Sindical



LA PRIVATIZACIÓN DE AENA

La paradoja de Bolkenstein

- Ciertos lobbys quieren acabar con el “monopolio” aeroportuario.
- La privatización significa cambiar seguridad por abaratamiento.



Es complicado hacer un resumen necesario de cómo es el actual modelo público aeroportuario (y aeronáutico) para poder compararlo con el que propone el Ministerio de Fomento, y ser capaces de comprender el verdadero alcance del cambio, pero intentaremos hacerlo brevemente.

En 1991 se pone en marcha Aena bajo un gobierno del PSOE; aglutina las competencias de 3 organismos anteriores: la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), Aeropuertos Nacionales (OAN) y la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Aéreo. Muchos de los aeropuertos civiles actuales pertenecían al antiguo Ministerio del Aire, y durante muchos años los rectores fueron militares, heredando Aena muchos trabajadores de aquella procedencia.

A cambio del pago de un canon, las infraestructuras aeroportuarias y aeronáuticas, así como el resto de bienes relacionados (terrenos, talleres, ...) fueron adscritos a Aena. Se adoptó un modelo de funcionamiento en doble red y de tasas cruzadas; por un lado, todos los aeropuertos tienen un mismo gestor, éste es público, y desde una perspectiva de compensación interterritorial se toman las decisiones de las tarifas de tasas y precios públicos, mantenimiento y creación de nuevas infraestructuras o gestión de rutas y slots. Por otro, se compensa el déficit de costos de Navegación Aérea y de los aeropuertos por sí mismos deficitarios con los ingresos de aquellos otros que presentan superávit. Hay que aclarar que Aena, además de pagar durante muchos años el canon de cesión de los aeropuertos, así como los impuestos correspondientes a su actividad económica, ha aportado hasta ahora dinero a las arcas del Estado en el capítulo de beneficios, y nunca ha obtenido prestación alguna desde los presupuestos generales. Sin aburrir con datos, todas las CCAA tienen al menos un aeropuerto, incluyendo Melilla y el helipuerto de Ceuta, así como todas las Islas Canarias, y tres de las Baleares. No se ha cerrado ninguno de los que existía y se han abierto en zonas tan poco rentables desde un punto de vista eco-

nómico como Huesca, Burgos o la Rioja.

Aena funciona, a pesar de sus jefes y de los ministros de turno. Incluso a pesar del sueldo de los controladores, algo que arrastramos desde el OAN y que gobierno tras gobierno ha ido permitiendo. Tenemos aeropuertos modernos y públicos, con la mayor capacidad de crecimiento de Europa, y un funcionamiento en red que ha permitido que Valladolid o Girona, por ejemplo, se hayan consolidado como bases operativas de compañías low cost cuadruplicando en un solo año sus operaciones. Al tiempo, Aena desplazó a Hispasat como socio técnico en el proyecto Galileo y es líder en el SACTA. Es la única empresa de este Estado que es líder mundial en un sector tecnológico, gracias a su sinergia de funcionamiento.

El nuevo modelo

Ciertos lobbys llevan años insistiendo en la necesidad de acabar con el “monopolio” aeroportuario, al igual que otros lo hacen sobre el monopolio sanitario o educativo. Como ya hemos comprobado en otros casos estos posicionamientos, más religiosos que ideológicos (la Biblia liberal), responden a grupos de presión que quieren acaparar negocios donde se mueve mucho dinero, convirtiendo derechos en mercancías.

La única razón que ha podido esgrimir el ministro Blanco en su interminable intervención ante el Congreso para dar entrada al capital privado en Aena ha sido la vaga alusión a la mejora en la gestión. Una mejora que sólo se traduce en la creación de un sinnúmero de nuevos consejos de administración. Dos son las únicas razones verdaderas: que Aena es la última empresa con la que el Estado puede hacer caja, pues todo lo demás ya se ha privatizado o no es privatizable; que estos neocreyentes han de cumplir compromisos con grupos económicos próximos y afines.

El método elegido para hacerlo, además de ser mala opción, recuerda los tiempos del INI. En Aena permanecerá Navegación Aérea, que no se sostiene económicamente por sí misma, creando a la vez una empresa estatal privada a la que se cede todo el patrimonio aeroportuario (excepto el campo de vuelo), que deja de ser de dominio público. Esta empresa tendría de momento restringida la entrada de capital privado hasta el 30%, porcentaje que puede ser va-

riado en cualquier momento, hurtándose al ciudadano un patrimonio ingente que ha acumulado a lo largo de muchos años de inversiones, y de expropiaciones forzadas de terrenos destinados a uso público. En los aeropuertos grandes y rentables, y sólo en éstos, se crearán empresas de gestión donde podrá entrar hasta el 49,9% de capital privado. Pero la ingente deuda del Prat o de Barajas, por la creación de las recientes infraestructuras, se la queda el Estado, dejando limpios de polvo y paja estos aeropuertos para que a cambio de un canon empresas como Ferrovial o Abertis puedan decidir y lucrarse con lo que era del ciudadano.

Baste poner dos ejemplos breves. El capital de retorno (porcentaje del capital recuperado como beneficio en relación al invertido) de Aena hasta 2008 era de un 4,5%, frente a un 37,5% de Ferrovial en la BAA británica. Las ampliaciones de Barajas y el Prat han costado más de 7.000 y 6.000 millones de euros, respectivamente.

La privatización de los servicios de control aéreo en torre, decidida a golpe de decretazo franquista, abriendo la posibilidad de que proveedores privados tengan la capacidad ilimitada de organización del trabajo y de normativa sobre las capacidades y necesidades de control en torre, abunda en la tendencia de cambiar seguridad por abaratamiento, subcontratando aquello que por la Constitución debe tener titularidad pública.

Este expolio se quiere disfrazar, una vez más, como mejora en la gestión. Lo que no se cuenta es que habrá menos remeros y más precarios al tiempo que se multiplican los consejos de administración, los gestores y los sueldos millonarios. Parece una paradoja, una contradicción donde uno de sus términos hace imposible al otro, como en los conocidos casos de la paradoja de los gemelos o la de la fuerza irresistible. Pero ésta es la de Bolkenstein.

¿La aplicación de una circular que pretende la “activación del mercado interior de servicios, simplificación de procedimientos y eliminación de trabas administrativas” podría al tiempo entorpecer lo que pretende por objeto? En este caso la respuesta es fácil, y adivinar por qué se hace también. Se quiere hacer caja al tiempo que se da entrada a este enorme pastel a grupos económicos afines, en una decisión que, a corto plazo, ha de suponer que los ciudadanos comienzan a pagar con sus impuestos el nuevo modelo. En CGT seguimos pensando que los servicios públicos deben tener titularidad pública. Sigamos luchando por ello, compañeros. También en el caso de Aena.

SECCIÓN SINDICAL ESTATAL CGT/Aena.

Trabajadores low cost

- Hay decenas de contrataciones, en las que tienen que doblar turnos para cobrar 600 € al mes.

Aena es una Entidad Pública Empresarial cuya composición y relaciones laborales no difieren en exceso de otras realidades de este país, excepto en algún aspecto que detallaremos. Sufrimos la desidia y la dictadura de los mayoritarios, con una representación intercentros meramente sindical (CCOO, UGT y USO); estamos desinformados, desganados y desesperanzados, desconfiados de todo lo que huele a “sindicatos”, y nos colocaron un plan de pensiones para que se lo adjudicara Gestión y Previsión de Planes de Pensiones, uno más de los 167 que gestionan en la Administración cocosa y ugetesa.

La primera particularidad, sobre todo entre quienes trabajamos en un aeropuerto y somos fijos, es la ilusión de creerte afortunado al observar las condiciones en que viven alrededor nuestro decenas de contrataciones, que tienen que doblar turnos en muchos casos para llegar a los 600 euros netos al mes, y que viven en la inseguridad de la caducidad de su expediente, sin representación laboral, sin respeto a la antigüedad... en fin, en condiciones puramente nonecentescas.

lo encontramos en nuestra realidad diaria, que se resume, sobre todo en algunos aeropuertos, en porcentajes de temporalidad cercanos al 40%, en contratos de un día sin formación en la incorporación al puesto de trabajo, en convenios cada vez peores que son, de todas formas, papel mojado, pues se vulneran siempre y constantemente, y en salarios cada vez más exigüos, que en casos de temporalidad con doble escala salarial, no alcanzan el mínimo interprofesional.

La segunda particularidad es que, aproximadamente la mitad de los trabajadores de Aena, estamos en régimen de turnos y jornadas especiales. Esto supone un problema añadido a la hora de organizarse o realizar acción sindical, pues además los aeropuertos suelen estar alejados de los núcleos poblacionales, con lo que desplazarse al centro de trabajo fuera de horario resulta un esfuerzo suplementario. Con la precariedad instalada, el nivel de temporalidad del que luego hablaremos y los salarios de a pie, la única ventaja para el trabajador fijo de Aena ha sido hasta ahora la fiabilidad en el empleo, pues sólo cabía



La realidad, una vez más, nos pone los pies en el suelo, pues la ilusión de la que hablábamos se desvanece al comprobar cómo año tras año, y con la complicidad de los de siempre, se va instalando la precariedad laboral más absoluta entre nuestros propios trabajadores. Aquel controlador de 900.00 euros que utilizó como cortina de humo el ministro para privatizar Aena no

el despido disciplinario. El proyecto de privatización dejará en menos de mil los trabajadores que sigan perteneciendo a Aena, sin contar con los controladores de las ACC, no así los de TWR, de los doce mil que somos ahora aproximadamente. El resto pasaremos a depender de diversas empresas privadas, con lo que dejaremos de ser trabajadores públicos, con ➔



Acción Sindical

LA PRIVATIZACIÓN DE AENA

todas sus consecuencias. Igualmente se ha de romper la unidad en la negociación colectiva. La única garantía que están negociando los mayoritarios, además de su negocio del plan de pensiones, es la permanencia del presente convenio durante el período de vigencia del mismo, para pasar después a convenios sectoriales o, allí donde se tenga fuerza y capacidad de negociación, a convenios propios de empresa.

En los aeropuertos grandes y rentables, aquellos que se van a desgajar para ceder su gestión de la matriz privada (Aena, SA), se están elaborando planes de ahorro. Por un lado, acotando las masas salariales al no realizar coberturas de los puestos operativos que tengan ausencias; por otro, recortando las ofertas de empleo público hasta mínimos del 10% de las bajas vegetativas. En tercer lugar, se planea un ERE encubierto con los compañeros temporales, que no consolidarán sus empleos como fijos, y a los que se planteará, en todo caso, su admisión a posteriori de la cesión y en condiciones diferentes a las de quienes permanezcan en la Entidad.

Este neodogma se ha denominado Plan de Ajuste, y tiene el único objetivo de generar una tasa de beneficios constante en torno al 7%, que

es la que tiene Ferrovial en BAA, y que han exigido los futuros compradores para entrar en el accionariado.

¿Nos suena esta canción? Podríamos decir que a Georgie Dann, o a rayado, pero es la nueva estrategia del PEIT (Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte), que por otra parte ya descubrió Álvarez Cascos en su momento. El neoministro de Fomento ha decidido que la iniciativa privada debe tener una participación activa en el desarrollo de las nuevas infraestructuras.

La primera consecuencia directa es que va a afectar a la seguridad. Siguiendo la misma doctrina de permisividad absoluta a las compañías aéreas basura, subvenciones incluidas, inauguramos la era de los aeropuertos basura, con menores reglas de calidad, control de los derechos del pasajero y seguridad en sus trayectos, porque todo vale. La segunda es la ruptura del concepto de compensación interterritorial que garantizaba un buen servicio y unas buenas infraestructuras para todos los ciudadanos, así como que las mismas sean motor económico de desarrollo.

El resultado a medio plazo es que el servicio aeroportuario se convierta en negocio privado, transformado el margen de la inversión en seguridad y la compensación inter-

territorial en lucro empresarial. Esta aplicación del low cost que ya funciona entre las transportistas aéreas, y que obliga por ejemplo al trabajador de Ryan Air a pagarse su propio uniforme, se traslada al servicio público aeroportuario; es preferible más inseguridad, menos servicio y mayor desprofesionalización a cambio de dar una vuelta de tuerca a las condiciones laborales (salario, estabilidad, derechos).

Pero esta Aena low cost sólo lo será para la voraz Abertis, el insaciable Ferrovial, la omnipresente Eulen o el emergente Isolux. No para el trabajador y, desde luego, tampoco para el ciudadano. ¿Quién va a sufragar el coste de los aeropuertos que no cubren gastos? Los impuestos de los ciudadanos y el cierre de algunas infraestructuras. Este es el ejemplo del nuevo modelo italiano, que hasta ahora había frenado la existencia de un fuerte operador público. En Italia, país más pequeño que éste, han proliferado las infraestructuras aeroportuarias, de tal modo que en la actualidad existen 150 aeropuertos. ¿Por qué? Por que el negocio en sí mismo es montar la infraestructura y luego vivir de la subvención estatal o regional para sostenerla.

Falta mencionar el último componente, el altísimo nivel de temporalidad, que se ha disparado en los

últimos años. No es un hecho nuevo en la Administración, pero en Aena se está utilizando para introducir la más absoluta precariedad en nuestras condiciones laborales. Algunos recordaréis el mes de movilizaciones que realizó la CGT en solitario en Barajas hace dos vera-

escala salarial, introducida en un convenio anterior, la empresa les llega a robar hasta un tercio de sus liquidaciones, hecho que hemos comprobado y denunciado, en liquidaciones fraudulentas que tienen que aceptar para no ser apartados de manera definitiva de la posibilidad de volver a ser contratados. Si esto es así ahora, ¿cómo quedarán cuando seamos asumidos por diversas empresas privadas?

Este es el Plan de Ajuste del que hablábamos antes; exprimir nuestras condiciones para que las empresas privadas a las que se va a regalar Aena obtengan, al menos, un 7% constante de beneficios. Trabajadores low cost, éste es el verdadero resultado del denominado Nuevo Modelo de Gestión Aeroportuario. Esta batalla la vamos a tener que dar, una vez más, solos, pues los sindicatos RRHH 2 ya han aceptado el nuevo marco. Bueno, solos no, porque sabemos que vais a estar apoyándonos.

SECCIÓN SINDICAL ESTATAL CGT/Aena.
FOTOS: Secc Sind. Estatal CGT-Aena, Encierro Junio 2009

“ La privatización reducirá a menos de mil los trabajadores de Aena, de los doce mil actuales”

nos. Se está utilizando todo tipo de modalidad temporal de manera fraudulenta para disponer de trabajadores a la carta para cubrir huecos en la plantilla operativa. Rehenes de aceptar contratos por un día, pues si no son borrados de la bolsa, nuestros compañeros temporales llegan a tener hasta cuatro y cinco contratos en un mes, sin respetar descansos o cadencias de trabajo. Además de sufrir la doble

GREGARIO * OKUPA & PREKARIO



★ a la salud de Amadeu Casellas. Aunque no comparto ni el lugar, ni el momento de la denuncia...

Acción Sindical



SECTOR FERROVIARIO

Un Marzo lluvioso y ventoso en Renfe y Adif

● CGT ha tenido en jaque a las direcciones de las empresas ferroviarias: comisiones de conflictos, concentraciones los días 17 y 23 y, finalmente, huelga de 24 horas - sin acuerdo en los servicios mínimos - el 31 de marzo. ● La participación en la huelga ha rondado entre el 75% y el 80%. ● Las y los trabajadores han expresado su rotundo rechazo al Desarrollo Profesional firmado en Renfe Operadora, y en Adif reivindican un Desarrollo Profesional que garantice su futuro.

SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO-CGT //

En la mañana del 18 de marzo, CGT presentó al Ministerio de Trabajo y a las Direcciones Generales de RENFE Operadora y ADIF, la convocatoria de huelga de 24 horas prevista el día 31 de marzo.

Justo el día anterior, delegados y afiliados de CGT se concentraron en las oficinas centrales de RENFE Operadora, y entregaron un escrito a la Presidencia de la empresa en el que CGT planteaba su preocupación, entre otras cuestiones, por el cariz que están tomando las negociaciones acerca del desarrollo profesional de RENFE Operadora y su negativa a una reforma profesional injusta que perjudicará a la mayoría de los trabajadores.

El 23 de marzo a las 11.30, CGT volvió a concentrarse, esta vez en las oficinas centrales de ADIF, en la calle Sor Ángela de la Cruz nº 3, para mostrar igualmente su preocupación por la negativa de ADIF a abrir las mesas de desarrollo profesional para negociar una reclasificación de categorías justa, ya que hasta el momento ha hecho caso omiso a las peticiones de CGT para abrir esta negociación, modificando las funciones de sus trabajadores de forma unilateral.

A continuación, los comunicados en los que el Sector Ferroviario de la CGT evalúa el desarrollo de la huelga llevada a cabo el pasado 31 de marzo. Tras la misma, quedan las Asambleas y otro rosario de movilizaciones.

RENFE.-

Ante el obcecamiento y la intransigencia de la Dirección de la empresa a negociar y a introducir en los Marcos Reguladores del Desarrollo Profesional las justas reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras, la CGT ha realizado en el día de hoy una jornada de huelga de 24 horas. CGT también ha convocado paros parciales para el Colectivo de MI-Maquinistas Jefes del Tren AVE, a propuesta de los propios trabajadores, desde el próximo 11 de abril hasta el 30 de junio, para que se contemplen sus reivindicaciones en el Marco Regulador de Conducción.

CGT, como siempre ha hecho, dará cobertura a cualquier Colectivo que manifieste su predisposición a realizar acciones en contra de la firma del nefasto Desarrollo Profesional de Renfe.

Debido a los excesivos y abusivos servicios mínimos impuestos por el Ministerio de Fomento, un número de trabajadores y trabajadoras no han podido secundar la huelga, no obstante en torno al 80% de los trabajadores y trabajadoras que pueden secundar el paro lo han hecho.

Esta respuesta de los trabajadores debe hacer reflexionar a los sindicatos y a la propia Dirección de la empresa en torno a las reivindicaciones de los trabajadores. Si no es así, CGT seguirá trabajando para que no entren en vigor unos documentos muy lesivos para los trabajadores.

Desde hoy, y junto a los Sindicatos que estén dispuestos a ello, vamos a seguir proponiendo acciones conjuntas o en so-



Fotos de la concentración en Atocha durante la huelga del 31 de marzo. / JOSÉ ALFONSO

litario contra este nuevo atentado a nuestras condiciones laborales. Como primera medida hemos acordado con CCOO la realización de asambleas conjuntas con concentraciones zonales y una Concentración Estatal ante el Ministerio en el entorno de la segunda quincena de abril. Tras ello, si la empresa sigue en su empeñamiento, no habrá más remedio que convocar huelgas sostenidas en el tiempo.

ADIF.-

Durante la Huelga de 24 horas convocada por CGT, l@s trabajador@s de ADIF hemos demostrado, con un alto índice de participación, la preocupación por nuestro futuro y el descontento existente frente a una Dirección que pretende ignorar nuestras reivindicaciones, mientras trata de implantar, en un centro de trabajo tras otro, una reclasificación encubierta, unilateral e injusta, y se niega a negociar un desarrollo profesional que garantice nuestro futuro.

Hay que destacar también la importante repercusión mediática que ha acompañado a esta Huelga, recogida durante todo el día por los medios de comunicación, a pesar de los intentos de ADIF y de RENFE Operadora por silenciarla, tanto frente a la prensa como ante los usuarios. La empresa ha intentado saltarse los servicios considerados esenciales en la orden dictada por el Ministerio, tratando de hacer circular trenes que no estaban en dichos servicios, amenazando con represalias a los trabajadores que cumplieran con profesionalidad y responsabilidad con los servicios que les habían sido impuestos.

También hemos denunciado la imposición por parte del Ministerio de Fomento de unos Servicios Mínimos que consideramos claramente abusivos, y orientados a destruir el derecho fundamental a la Huelga más que a garantizar unos servicios esenciales para la comunidad.

Estamos dispuestos a seguir movilizándonos para luchar por las reivindicaciones de los trabajadores de ADIF, y entendemos que para conseguir las es necesaria la unidad de acción. Ya hemos ofrecido a las demás organizaciones pelear unidos por los intereses de los ferroviarios.

De momento tenemos el compromiso de CC.OO., expresado por su Secretario General en la Rueda de Prensa conjunta llevada a cabo el día 30 en el local del Comité General, donde ambas organizaciones mantuvimos posteriormente un encierro para reclamar la apertura de la mesa de Desarrollo Profesional. A partir de la semana próxima comenzará una ronda de Asambleas conjuntas, y esperamos poder contar con la participación del resto de sindicatos, a los que nos seguiremos dirigiendo, para realizar en los próximos meses las movilizaciones que los trabajadores están demandando.



CORREOS

Movilizaciones hasta junio por un servicio público

● Están en juego la estabilidad de 65.000 empleos. ● La directiva europea para la Liberalización Postal debe aplicarse en enero de 2011. ● El salario base de un cartero de a pie, ronda los 600 euros, cobrando de media 1000 euros, contando antigüedad y complementos.

SINDICATO FEDERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS - CGT //

El Sindicato Federal de Correos y Telégrafos de la CGT hemos convocado conjuntamente con CCOO, CSIF, SL, ESK y STAS, un calendario de movilizaciones que consistirán en huelgas, manifestaciones, concentraciones, encierros, etc. en todas las provincias del país, en días diferentes y que se alargaran durante los meses de marzo, abril, mayo y junio.

Los sindicatos realizamos estas movilizaciones ante la falta de voluntad por parte del gobierno de garantizar un Servicio Público de Correos y los 65.000 puestos de trabajo tras la Liberalización Postal que marca la directiva europea y planificada para el 1 de enero del 2011.

Críticamos la actitud irresponsable del Ministerio de Fomento que en ningún momento se ha reunido con los sindicatos de manera formal, ni para recoger nuestras impresiones ni para explicar sus intenciones, mostrando desinterés en abrir vías de negociación.

El pasado 11 de Marzo todos los sindicatos con representación en Correos (CGT, CCOO, CSIF, SL, UGT, ELA y CIGA) fuimos convocados a una comida-reunión con el Subsecretario de Fomento. Desde los sindicatos CGT, CCOO, CSIF y SL no quisimos participar en dicho "paripé fotográfico" por lo que optamos, tanto los secretarios generales de dichos sindicatos como 22 delegados sindicales por iniciar un encierro indefinido en el despacho del subsecretario que duró cerca de 2 horas hasta que la policía nos desalojó.

El mismo día del encierro desde el gabinete de prensa del Ministerio de Fomentos informó que ya existe un anteproyecto de ley Postal, y posteriormente, el 24 de marzo, el Ministro de Fomento, Pepe Blanco en el Congreso de los Diputados informó que habrá nueva Ley postal antes del verano.

Esa nueva Ley se produce sin participación ni conocimiento por parte de los sindicatos, y se nos esconde para que no les demos más razones al colectivo de Correos para salir a la calle a defender nuestro futuro y el de un servicio postal público para la sociedad. El gobierno tiene memoria y recuerda que la mayor movilización de la historia de Correos se produjo en el año 1998 frente a la anterior ley postal, aparte de producirse también la unión de todas las organizaciones sindicales de Correos; y es lo que en parte pretende evitar el Gobierno con la ocultación del proyecto legislativo.

Desde los sindicatos exigimos: una moratoria en la aplicación de la directiva europea para que el servicio público de Correos no sea pasto de avaricia del capital, la designación de Correos como operador encargado de la prestación del Servicio Público Universal, con una financiación adecuada y con la plantilla necesaria para garantizar las necesidades sociales en toda la geografía del estado; exigir al resto de operadores del sector los mismos requisitos de calidad que se le exigen a Correos; estabilidad y seguridad en el empleo, salarios dignos para los trabajadores actualmente en muchos casos por debajo de los 1.000 Euros y que se ven reducidos notablemente en caso de enfermedad.

La CGT, llevamos años realizando una férrea defensa de un Correo Público y de calidad para todos los ciudadanos, residen donde residen. Nos hemos opuesto a la externaliza-

ción de servicios con la consiguiente precariedad laboral y a la privatización de los servicios rentables, ya que ello pone en peligro y va en detrimento de prestar los servicios necesarios en poblaciones donde la rentabilidad no es económica pero sí social.

La CGT consideramos necesaria la designación de Correos como operador encargado de la prestación del Servicio Postal Universal, con una financiación del 100% del Servicio Postal Universal y una plantilla estable y necesaria que garantice el reparto en cualquier lugar del país de lunes a viernes garantizando las necesidades sociales y que la Ley exige.

Desde CGT exigimos: se reabra la negociación del convenio colectivo cuya vigencia finalizó en el 2008, arrastrando salarios desfasados y ganado en el 2010 menos que en el 2009. El salario base de un cartero de a pie es de 600 €, sumando la antigüedad y los diferentes complementos se cobra en la mayoría de los casos alrededor de los 1.000 Euros netos que pueden verse todavía reducidos un 15% en caso de enfermedad. Teniendo en cuenta que el trabajo en Correos transcurre durante una parte importante de la jornada en el exterior, sufriendo las inclemencias del tiempo, se levanta infinidad de pesos y que por otro lado Correos incumple la Ley de Prevención de Inspección de trabajo, nos encontramos con trabajadores que cobramos verdaderos sueldos de miseria a los que la empresa no cuida la salud y además penaliza económicamente si nos ponemos enfermos por realizar nuestro trabajo.

Correos es un Servicio Público y Sociedad Anónima a la vez y la mayor "empresa" del país en número de trabajadores, 65000, que el último año ha reducido en personal en alrededor de 3000 efectivos, y la pretensión es seguir reduciéndolo y con ello los servicios públicos que presta.

Un servicio público donde conviven funcionarios y personal laboral, que pretende la expulsión o laboralización del primer grupo y al segundo se le discrimina, no pagándoles algunos complementos salariales, se les despiden y excluye de listas a trabajadores que acuden al juzgado a reclamar los derechos que la legislación les da. Exigimos un sistema de contratación mediante bolsas de trabajo que garantice la estabilidad laboral y mediante la formación su profesionalización. Exigimos estabilidad en el empleo y salarios dignos.

Desde el 16 de Marzo y hasta este momento se han realizado huelgas, concentraciones y manifestaciones en Andalucía, La Rioja, Navarra y Castilla, con una amplia participación por parte de los trabajadores y que continuarán en adelante por todas las provincias.

Si el gobierno no escucha a los trabajadores, en la primera quincena de junio, en Correos habrá una huelga general para luchar por la dignidad laboral y salarial del colectivo, contra la liberalización y por una regulación del sector que no ponga en peligro los servicios públicos postales a través de la financiación. Desde CGT, tenemos claro que los servicios públicos la única rentabilidad que debe tener es la social, y que de permitir la liberalización tal y como pretende el gran capital y los legisladores, nos encontraremos con mayor precariedad laboral tanto en Correos como en el resto del sector y ciudadanos de primera y de segunda.



17 marzo: CÓRDOBA



18 marzo: HUELVA



18 marzo: MÁLAGA



19 marzo: SEVILLA



23 marzo: LOGROÑO



23 marzo: PAMPLONA



24 marzo: SORIA



24 marzo: PALENCIA



25 marzo: BURGOS



26 marzo: VALLADOLID

Acción Sindical

GENERAL MOTORS ESPAÑA

Referéndum de hechos consumados

Al menos, el 34% de los trabajadores llamados a votar, ha manifestado su desacuerdo ante las medidas planteadas por la multinacional.



S. Sindical CGT en GM España//
El Sindicato CGT en GM, tras los resultados obtenidos en la consulta efectuada a la plantilla, sobre el Acuerdo Global que incluye Plan de Reestructuración, Plan de Ahorro y XII Convenio Colectivo, valora los resultados como "esperanzadores". Ya que al menos, el 34% de los trabajadores de la totalidad de los llamados a votar (incluida la Dirección), ha manifestado su desacuerdo ante las medidas planteadas por la multinacional, asumidas por la mayoría sindical. Si bien es cierto, que para CGT lo importante en este momento, era "parar este gravísimo ultraje, al sentido común, al empleo y a las condiciones de trabajo de miles

de compañeros" y buscar otro Acuerdo que respetara empleo y condiciones de trabajo, y no hemos podido. La Confederación General del Trabajo entiende, tras observar los resultados, que sigue existiendo una gran parte de los trabajadores, de los que están en activo en GM, que no asume la política de hechos consumados planteados por la UGT y CC.OO., multinacional y gobiernos autonómicos y central, de que los trabajadores debemos pagar la crisis, mientras accionistas y directivos siguen aumentando sus beneficios.

La falta de información respecto al verdadero alcance de los términos del Acuerdo con GM, en "un proceso bochornoso" donde se ha

impuesto el oscurantismo y la exclusión hacia algunos representantes de los trabajadores críticos con la multinacional y la falta de tiempo para el análisis por parte de los afectados, tras el cansancio lógico de 16 meses de negociaciones, junto al papel jugado por la Administración y los sindicatos mayoritarios (UGT y CC.OO.) hacían difícil otra solución. La sección sindical de CGT en GM finalmente, quiere agradecer y felicitar a la gran cantidad de trabajadores que han votado NO por responsabilidad y coherencia, y además animarles a participar activamente en la defensa de sus puestos de trabajo y condiciones laborales, porque otro mundo es posible.

FORD

Trabajo incumple su resolución de retirar el ERE temporal

Sección sindical CGT-FORD //
Los sindicatos del Comité de Empresa de Ford, a excepción del mayoritario UGT, exigen mediante una carta dirigida a la Dirección General de Trabajo la inmediata retirada del ERE Temporal en cumplimiento de una Resolución dictaminada por la propia Administración. Basándose en la propia resolución de Trabajo que establece que "... a medida que se vayan produciendo las extinciones de contratos a través del ERE 72/2009, en igual cuantía y de forma simultánea, se reducirán los trabajadores con suspensión de contratos que estén afectados en el periodo pro-

rrogado del citado RE 29/99" y viendo que la Dirección de Ford continúa teniendo "un contingente de 62 personas en el paro", CGT, CCOO y STM exigen a Trabajo la inmediata retirada del ERE Temporal en Ford así como la incorporación de los afectados que todavía permanecen en el paro. Tal y como denuncian los sindicatos, "existe en estos momentos un claro incumplimiento de la Resolución al no haber retirado este ERE" y, además, Trabajo incurre en una ilegalidad y causa "un perjuicio innecesario al colectivo de trabajadores que todavía están en desempleo". En el caso de que la Dirección Ge-

neral de Trabajo no proceda a la inmediata retirada del ERE Temporal, los sindicatos se reservan "las acciones legales pertinentes así como las movilizaciones que correspondan".

El pasado 9 de febrero, en una reunión con Trabajo, los sindicatos informaron del estado de los ERE's temporal y de extinción y evidenciaron "mediante los datos de adhesión al Plan de Bajas que la cifra de trabajadores que habían abandonado la factoría superaba ya los 450" por lo que demandaron ya entonces a la Administración la retirada del ERE temporal.

IVECO Valladolid

Dos años de incertidumbre

De más de 1.500 trabajadores en 2008, tras cuatro EREs, a menos de 1.000 en la actualidad

Sección Sindical de CGT en Iveco//

Prácticamente dos años, dos años ya, llevamos los trabajadores de IVECO sufriendo ante la incertidumbre que existe sobre el futuro de nuestros puestos de trabajo. De un día para otro, tal cual, pasamos en verano del 2008 de tener tres turnos de trabajo con máximo rendimiento histórico y mas de 1500 trabajadores, a un ERE tras otro llegando hasta un 4º, que es en el que actualmente estamos, y a ser poco mas de 1000 trabajadores.

Desde CGT llevamos dos años pidiendo a la empresa un plan industrial que garantice el futuro de la planta de Iveco en Valladolid, y por supuesto el mantenimiento de todos los puestos de trabajo, de una plantilla cuya media de edad es de 34 años. Este compromiso no solo no llega sino todo lo contrario, el futuro que se vislumbra es cada vez mas negro para los trabajadores.

No existe ningún compromiso, ninguna garantía, de que en los próximos meses la empresa decida empezar otro expediente mas, pero que ademas este sea con gran cantidad de despidos incluidos, mas bien todo indica que sera así, y que en breve nos encontraremos con que la amenaza de despidos se consuma.

Mientras la empresa sigue recibiendo innumerables subvenciones y ayudas y a pesar de mantener beneficios en todo momento, los trabajadores nos encontramos cada vez mas desamparados y abandonados, ante los repetidos incumplimientos de la legalidad, convenio, o acuerdos que la empresa tiene con los trabajadores, los cuales ignora y vulnera mientras las administraciones continúan mirando para otro lado permitiendo y asumiendo el chantaje que Iveco esta realizando a los trabajadores y a toda la sociedad Vallisoletana, manteniendo las dudas sobre el futuro de la planta y la amenaza de despidos o deslocalización.



Los trabajadores de Iveco exigimos que la empresa de una vez por todas garantice el futuro de la planta con un plan industrial, así como todos los puestos de trabajo. Que respete la legalidad y los acuerdos alcanzados, así como que deje de utilizar la amenaza de los despidos o veladas insinuaciones de cierre para chantajear a los trabajadores. También exigimos que las administraciones, lo hagan con la misma fuerza que lo hacemos nosotros y dejen de mirar para otro lado, consintiendo los abusos de la empresa e ignorando que siempre sea la parte mas débil, en este caso los curritos, los que peor lo pasan. ¡¡Ni un solo despido en Iveco !!
¡¡POR EL FUTURO DE LOS PUESTO DE TRABAJO EN IVECO !!
¡¡BASTA DE AMENZAS Y CHANTAJES !!
¡¡COMPROMISO YA !!

MANIFESTACIÓN:

El 18 de Marzo, tuvo lugar, a partir de las 18:00 horas, una manifestación en defensa de los trabajadores de Iveco y por el mantenimiento de sus puestos de trabajo, que congregó a más de un centenar de personas. Recorrió diversas calles del centro de la capital hasta finalizar en la Plaza de Fuente Dorada



Cabecera de la Manifestación de IVECO el 18 de marzo en Valladolid. / ALEX

TELEMARKETING

La negociación Ni-Ni

Ni CCOO ni UGT ni la patronal están interesados en negociar el nuevo convenio

Coordinadora Estatal de Telemarketing-CGT//

Y es que la patronal no quiere hablar ni de dinero ni de nada. Y la verdad, CCOO-UGT tampoco. La negociación del convenio tras la última reunión ha demostrado no ser más que un diálogo de besugos, donde las posturas de los sindicatos mayoritarios y de la patronal hacen que todo lo dicho hasta ahora no sirva para nada.

Para empezar CCOO no quiere hablar de subida salarial hasta que no quede resuelta la cuestión del 2,25% pendiente del año 2009 (puede ser dentro de muchos meses). UGT solo manifiesta en las reuniones que se remite a lo que dice su plataforma como medida de ¿protesta? También por el mismo asunto del 2,25% del año 2009. Y la patronal dice que hasta que no se hable de sueldo no piensa dar respuesta a ninguna otra propuesta. Lo dicho un autentico jardín, donde hay pocas flores y mucho estiércol.

En la reunión se habló de incentivos y pluses. CCOO propone unos incentivos que supongan el 5% de la masa salarial y que deben negociarse en cada empresa. Vamos que otra vez empezaremos a hablar de objetivos, absentismo... para que al final nadie cobre nada. A bueno y también han pedido cobrar 4A más la hora en los festivos especiales.

UGT no ha propuesto nada, se ha

remitido a su plataforma que no dice absolutamente nada de los temas tratados en la reunión, por tanto no sabemos si efectivamente estaban protestando con su silencio o lo que parece más posible, que no tuvieran realmente nada que decir al respecto.

Por parte de CGT hemos expuesto que nuestra capacidad económica no puede en modo alguno depender de unos incentivos, nuestro poder adquisitivo solo puede mejorar gracias a unas retribuciones justas y adecuadas al trabajo que realizamos y que por desgracia cada vez están más lejos de lo que cobran los trabajadores de las empresas clientes.

Sobre pluses reivindicamos el plus de transporte para todos los trabajadores/as con independencia de su horario de trabajo, el abono del plus de idiomas por cada idioma que se utilice, un plus de antigüedad o una paga de beneficios al año.

Como colofón a nuestro relato del esperpento que fue la reunión, os relatamos otra situación que explica bien a las claras la realidad del sector. A la pregunta efectuada por CGT de si la comisión paritaria de interpretación del convenio estaba vigente, la patronal contestó que no, CCOO-UGT que sí. ¿Sabéis cuál es la causa de la diferencia entre una opinión y otra? Dieciocho liberados/as.

EUROCEN, Málaga

Éxito de la Huelga



S.S. Eurocén CGT Málaga//

CGT convocó huelga en EUROCEN EUROPEA DE CONTRATAS en Málaga, empresa que presta la atención telefónica a través de Call Center a Movistar, para los días 3,4,5 y 8 de marzo en horario de 12 a 13h y de 18,30 a 19,30h ante lo que consideramos un Expediente de Regulación de Empleo encubierto, ya que la empresa pretende deshacerse de 100 trabajador@s. Los tres primeros días de huelga han sido un absoluto éxito de participación al superarse el 90% de adhesiones a los paros y confiamos que el lunes 8, ultimo día de los convocados, por el momento, la tónica de apoyos continúe igual.

La plantilla de Eurocen Málaga, compuesta actualmente por aproximadamente 750 trabajadores/as, está dando un buen ejemplo de lucha en la defensa de los puestos de trabajo y contra las políticas

mercantilistas y capitalistas de la empresa, que trata a sus emplead@s como un clínex de usar y tirar, al tratar de desprenderse pseudogratuitamente de casi un 15% de sus trabajador@s buscando la complicidad del Comité de Empresa para que se pacten despidos a precio de saldos.

CGT se opone rotundamente a los despidos arbitrarios que pretende EUROCEN, instando a la empresa a plantear un ERE, si considera que existen causas legales para los despidos y las puede demostrar conforme exige la legalidad vigente, sometiéndose a los informes preceptivos de todas las partes y con la documentación necesaria que la empresa está obligada a entregar. En caso contrario y de producirse los despidos ilegalmente, CGT responderá contundentemente, tanto en lo jurídico como en lo sindical.

Foto: Eurocén durante la huelga

RACC, Barcelona

Contra el despotismo laboral

CGT se concentro los días 12 y 16 de marzo en la empresa Acaservi, del grupo RACC, por sancionar al Comité de Empresa con 8 días de suspensión de empleo y falta grave, acusándoles de “posibles” ofensas al empresario

CGT Banca Barcelona//

En una reunión convocada por el Director General del Grupo RACC y ante los delegados de los Comités de Empresa de las 12 empresas que forman el grupo, (con aproximadamente 2.000 trabajadores), el Director afirmó que “a día de hoy no habrá mas despidos”, siendo matizadas las palabras por el jefe de RR.HH. quien dijo “a no ser que sea por una causa justificada” (despido Procedente). Todo ello lo dijeron para intentar calmar a la plantilla, que constantemente ven como la empresa va despidiendo trabajadores, creándose un entorno difícil en el que desarrollar el trabajo.

A pesar de lo dicho por el Director General y el Jefe de RR.HH. se volvió a producir un despido donde la empresa reconocía la improcedencia del mismo y ponía la indemnización a disposición del despedido. Ante ello el Comité de Empresa de Acaservi, le envió un correo electrónico al Director del grupo RACC, a varios directivos y a los comités de empresa que habían asistido a la reunión donde se les recordaba las palabras del Director General, ante un nuevo despido que ni siquiera ha pasado por el juzgado. Este correo electrónico denominado “mentiders” y en

clara referencia a que se estaba actuando de forma contraria a lo dicho públicamente, ha sido el motivo alegado por la empresa para sancionar con 8 días de empleo y sueldo y falta grave.

Como ejemplos de la forma de actuar de este “club sin animo de lucro”, podemos citar el despido de dos trabajadoras acogidas a reducción de jornada por guarda legal en CODISERVI, el despido de un delegado sindical en el RACC, despidos entre los mecánicos y ahora se sanciona a ocho delegados en ACASERVI (Central de alarmas). Todo ello una empresa que acumula varias denuncias en Inspección de Trabajo, y que interpone un conflicto colectivo contra el Comité de Empresa sobre las vacaciones de los trabajadores en lugar de llegar a acuerdos con el Comité. Tampoco ayuda a tener un clima laboral idóneo la actitud prepotente de algunos de algunos



coordinadores.

CGT realizaremos toda la presión sindical y judicial que este en nuestras manos para que la dirección del grupo RACC abandone los métodos que utiliza con los trabajadores, mas en consonancia con el siglo XIX, de dejar a los trabajadores sin derechos, que de una empresa moderna del siglo XXI como nos quieren hacer ver.

UNITONO, OURENSE

CGT solicita el cierre temporal de las instalaciones

CGT Ourense//

El 10 de marzo de 2010 la Federación Local de CGT Ourense remitió un escrito a la Inspección de Trabajo solicitando el cierre temporal de las instalaciones en base a los artículos 9 y 44 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, hasta la finalización de los estudios que lleven a la toma de medidas que garanticen con total fiabilidad la salud de los trabajadores.

Los trabajadores siguen sufriendo problemas de salud y este es el motivo real de la solicitud del cierre temporal. Igualmente solicitamos un seguimiento adecuado en el tiempo de la salud de los trabajadores con la apertura de unas cartillas de salud si la intoxicación sigue sin determinarse o se demuestra la posibilidad de que la posible contaminación pueda producir problemas de salud a largo plazo. Exigiremos a la Seguridad Social el cambio de régimen de las bajas que deben ser consideradas como accidente de trabajo porque los síntomas se han producido en el puesto de trabajo y no en cualquier otro lugar donde desarrollan su vida los trabajadores afectados.

Ante las informaciones de la propia empresa que considera que la situación no es grave por tomarse las medidas adecuadas debemos de recordarle a Unitono que su obligación era haber paralizado los trabajos en este edificio a la espera de los estudios que se están llevando a cabo y que su irresponsabilidad puede tener consecuencias penales.

Desde CGT seguiremos de muy cerca la evolución de los acontecimientos y exigiremos el cumpli-

miento integro de la Ley de Prevención, estando pendientes de las responsabilidades jurídicas que puedan tener los hechos acontecidos hasta la fecha.

AGUAS DE BARCELONA

¡No a los 203 despidos!

S.S. de CGT en Aguas de Abarcelona//

La Sección Sindical de CGT en Aguas de Barcelona, estamos en contra de la Reestructuración, que pretende realizar la dirección de la empresa y que consiste en despedir a 203 trabajadores. Para denunciarlo CGT se concentró el pasado 18 de marzo, y llevó a cabo una manifestación el día 21, con ocasión de la “Festa del Aigua”, promovido precisamente por las instituciones que buscan la privatización de ese servicio público esencial.

FOTO de la pancarta de CGT en la manifestación del 21 de marzo



AGITACIÓN

CAMPAÑA OBJECCIÓN FISCAL 2010

OBJECCIÓN FISCAL PARA FONDOS DE RESISTENCIA

¿Qué es la Objeción Fiscal al gasto militar - OFGM?

La OFGM es la no disposición a colaborar con una de las peores maneras con las que el capitalismo se extiende a nivel mundial: con el militarismo y las guerras, aunque éstas sean maquilladas últimamente como "intervenciones humanitarias" o "guerras contra el terrorismo".

Con la OFGM estamos desobedeciendo activamente al gasto militar en el momento de realizar la declaración de la renta (IRPF). A nivel puramente técnico, consistiría en deducir de nuestros impuestos la parte que se destinaría a fines militaristas.

Con la OFGM no estamos fomentando o impulsando unos "impuestos a la carta" como alguna gente cree, si no que se está utilizando una herramienta que se enmarca dentro de la desobediencia civil, es decir, el desobedecer y quebrantar, pública y colectivamente, una ley o norma que se considera injusta, buscando su superación por la sociedad (en este caso, el gasto militar y el militarismo).

El fin último de la OFGM es la eliminación de los ejércitos, la investigación militar y el complejo militar-industrial, mediante una reducción progresiva de los gastos militares. Haciendo OFGM mostramos el rechazo social que tiene el gasto militar en particular y el militarismo en general, al mismo tiempo que nos solidarizamos con otras luchas que se dan en nuestra sociedad por medio de los proyectos elegidos.

Con el dinero que desviamos al hacer la OFGM en nuestra declaración, la CGT propone apoyar económicamente luchas concretas, cajas de resistencia o proyectos sociales afines a la organización y a las ideas anarcosindicalistas. Aportando ese dinero que se saca de nuestros actos de desobediencia se consigue hacer realidad proyectos sociales que no reciben subvenciones, y que permiten seguir trabajando por una sociedad más justa y equitativa.

PROYECTOS

Proyecto UNO: TERRITORIO DOMÉSTICO

Somos mujeres de varios países, diferentes nacionalidades y experiencias. Algunas con papeles, otras sin papeles. Trabajamos como empleadas domésticas. Tenemos unas condiciones laborales que nos hacen muy vulnerables. Las difíciles condiciones y el miedo funcionan aislándonos, separándonos.

Por eso hemos decidido luchar juntas, como verdadero desafío al aislamiento y al miedo, como manera de hacernos más fuertes.

El empleo de hogar sostiene la vida de miles de hogares cotidianamente y, sin embargo, es un trabajo invisible, infravalorado. Queremos que esto cambie y que se equipare con el Régimen General, un paso importante en el reconocimiento de su valor. Y que las trabajadoras sin papeles tengan los mismos derechos que el resto. No podemos olvidar que este trabajo está pasando de manos de unas mujeres (las de los países del Norte) a otras (las de los países del Sur) haciendo que el problema, lejos de desaparecer, se globalice. CONCEPTO: OF DOMÉSTICO

Nº Cuenta: 2038-1939-42-3000487457

Proyecto DOS: ANTIMILITARISMO EN PARAGUAY

Desde hace años en Paraguay existen diversos grupos antimilitaristas que trabajan por una sociedad desmilitarizada y lo hacen apoyando otras luchas (campesinos, derechos humanos, movimiento juvenil etc).

La Objeción fiscal de este año se dedicará a apoyar al movimiento antimilitarista de Paraguay y la acción que la IRG (Internacional de Resistentes contra la Guerra) ha preparado para el 15 de mayo, día Internacional de la Objeción de Conciencia, que este año se centra en la situación de Paraguay.

CONCEPTO: OF PARAGUAY

Nº Cuenta (Triodos Bank): 1491-0001-21-0020002311

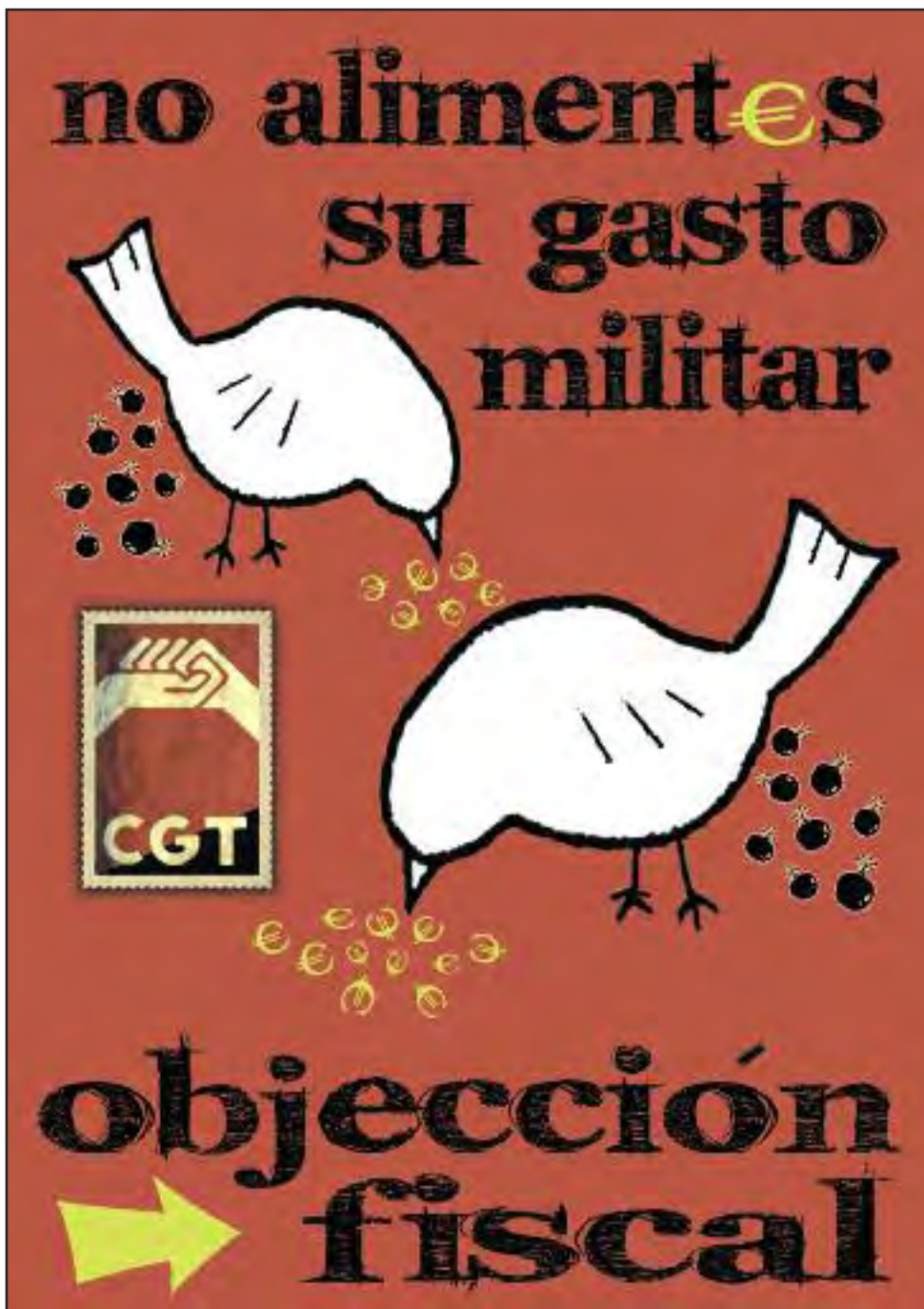
MODOS DE RELLENAR LA DECLARACIÓN

La Objeción Fiscal se concreta en el momento de rellenar el impreso que facilita la Agencia Tributaria para hacer la Declaración de la Renta. Lo mejor es hacer la declaración de renta ordinaria o simplificada y no la hoja de devolución rápida. Se puede hacer a mano, con la ayuda del programa informático de la Agencia Tributaria.

Te proponemos la cifra simbólica de 84,00 € en protesta por los 84 países empobrecidos por la deuda externa, o bien cualquier otra cantidad fija desde 1 €.

Ingresas la cantidad de tu objeción fiscal en el proyecto que hayas elegido (pide dos recibos, uno para ti y otro para incluir en tu declaración).

Es conveniente que adjuntes también una instancia dirigida al Delegado/a de Hacienda (ver modelo en <http://www.nodo50.org/objeccionfiscal/>) alegando los motivos de tu Ob-



jección a los gastos militares; en ella le comunicas el total del dinero desviado y el proyecto social alternativo que has escogido.

Rellenas los impresos de la declaración y al llegar a las deducciones generales, tacha el enunciado de una de las casillas y añade "por objeción fiscal a los gastos militares" y la cantidad elegida.

Si utilizas medios informáticos, puedes incluirla en alguno de los apartados en que la deducción de la cantidad global se fija en "tanto por ciento", o también incluirla directamente a mano.

Y para terminar nos envías los datos de tu

Objeción Fiscal (tipo de declaración, cantidad detráida y proyecto elegido) a la dirección: CGT - OF 2008, C/ Sagunto 15 1ª, 28010 Madrid, o al correo sp-a.social@cgt.es

RECUERDA: aunque la declaración te salga a pagar, a devolver o de cuota líquida cero, siempre te puedes declarar persona objetora fiscal, reclamar el dinero que de tus impuestos se destina al gasto militar, y desviarlo al proyecto alternativo.

Si tienes dudas, consulta:

http://www.nodo50.org/tortuga/article.php3?id_article=3640



Para este agosto



INMIGRACIÓN

Vigilando a los vigilantes

Aparecen en Madrid las Brigadas Vecinales de Observación de DD.HH., una respuesta de resistencia colectiva frente a las redadas policiales contra la población migrante.

El pasado 30 de enero se presentaron públicamente en Madrid las Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos. Esta iniciativa surge a partir de la reflexión de distintas organizaciones sociales con la intención de articular una res-



puesta contra los controles de identidad que realiza la policía en los espacios públicos de los barrios y municipios de Madrid para detener a las personas inmigrantes en situación irregular. Los check points en los barrios constituyen una práctica de hostigamiento sobre aquellas personas juzgadas como no europeas y pertenecientes a la clase trabajadora, produciendo miedo e inhibición en ellas, mientras que para muchos viandantes que no son interpelados por la policía forman ya parte del paisaje y quedan justificadas por el permanente estado de sospecha que parece haberse instalado sobre "los otros". Frente a estos efectos, que envenenan las relaciones vecinales, las Brigadas Vecinales pretenden afrontar el acoso policial que suponen las redadas apelando a la práctica de la solidaridad y el apoyo mutuo.

Esta propuesta confronta directamente la sensación ampliamente difundida de que la ciudadanía solicita más policía para protegerse del "inmigrante". Así, de manera antagónica a las recientes patrullas callejeras de corte fascista promovidas por los partidos en el gobierno italiano, que se dedican a la caza y captura de personas sin papeles, y a las prácticas parapoliciales y de limpieza social de algunos grupos de ideología nazi en el Estado español, las Brigadas cuestionan un discurso de la inseguridad imprescindible para legitimar las políticas de control y pretenden ser una herramienta que contribuya a construir la solidaridad vecinal.

Su presencia en los espacios públicos pretende incidir sobre los controles selectivos de tres formas distintas y complementarias: visibilizando en los barrios la sistemática violación de derechos fundamentales que se ejerce sobre una parte del vecindario, recopilando información válida para la elaboración de informes de denuncia sobre su carácter racista y extendiendo el conocimiento sobre los propios derechos entre los vecinos y vecinas. Para ello, las Brigadas se sitúan en los lugares donde la policía realiza controles o redadas (salidas de metro, puertas de colegios y centros de salud, locutorios, etc.), observan y documentan la actuación, denuncian lo que allí ocurre e informan sobre distintos derechos y recursos. Esta forma de acción política se inspira en experiencias llevadas a cabo en otras latitudes, como las brigadas de observación y acompañamiento a comunidades amenazadas en México, Guatemala o Colombia, en las que resulta clave el aval de algunas organizaciones de Derechos Humanos. Además, en varias ciudades de Estados Unidos funcionan las Cop Watch, con veinte

años de trayectoria en la denuncia pública de la violencia policial. La aplicación de estas experiencias a nuestros barrios rompe con la idea de que la violencia estatal siempre está en otro sitio.

Con su acción, las Brigadas intentan invertir la lógica del control social para neutralizar sus consecuencias en la reproducción de desigualdades sociales. Vigilando a los vigilantes, buscan detener las actuaciones discriminatorias por parte de las autoridades y sus efectos de criminalización y estigmatización sobre la población migrante. Su visible "uniforme" con chalecos naranjas evidencia el rechazo social a ciertos discursos mediáticos y a la presencia de los dispositivos de "seguridad ciudadana" en las calles. Se trata de una respuesta colectiva que cuestiona mediante la acción directa no violenta la proliferación de políticas represivas que afectan al conjunto de la sociedad.

Las Brigadas Vecinales constituyen en definitiva un llamamiento a la desobediencia y al ejercicio activo de la resistencia civil en una confrontación directa contra esta especie de apartheid que se ha instalado en nuestras calles. Las personas que las integran esperan poder construir una red amplia, diversa y horizontal en la que participen compañeras y compañeros del "ámbito militante" y que, sobre todo, sea capaz de incorporar a vecinos y vecinas indignadas con el racismo institucional. Su lento proceso de gestación (elaboración de objetivos, protocolos de actuación, talleres de autoformación, comunicación con otras organizaciones, etc.) ha ido incorporando apoyos entre individualidades y colectivos con una larga experiencia en las luchas contra los CIEs, la Ley de Extranjería o las propias redadas. El proyecto es una aportación más que se suma a las denuncias públicas y acciones de solidaridad vecinal que vienen realizando otras organizaciones como el Ferrocarril Clandestino, SOS Racismo, etc. A partir de su presentación pública y de la realización de talleres periódicos de formación para nuevas brigadistas, sus integrantes esperan que vecinos y vecinas de distintos barrios decidan poner fin a la indiferencia frente a los controles de identidad y hagan de esta acción directa no violenta una herramienta eficaz para luchar contra el régimen de fronteras de nuestras ciudades.

Para contactar con las Brigadas puedes escribir a brigadasvecinales_ddhh@nodo50.org o visitar su blog <http://www.brigadasvecinales-ddhh.blogspot.com>.

Aquí no sobra nadie

Cumbre Alternativa a la de la Unión Europea sobre Inmigración que se celebrará en Zaragoza los días 15 y 16 de Abril

Los días 15 y 16 de abril los ministros de inmigración de los países que conforman la Unión Europea se reúnen en Zaragoza para hablar de inmigración. La agenda de estas reuniones muestran que la disposición con la que van a tener lugar es la de intensificar la política de fronteras que durante estos últimos años hemos visto implementarse con sus dramáticas consecuencias en las costas de nuestro país y también cada vez más en nuestras ciudades. No es esa cumbre el único lugar en el que se va a hablar de inmigración estos días, ni son las políticas de frontera de los gobiernos europeos las únicas políticas de inmigración que se van a construir en esos mismos días en Zaragoza. Distintos colectivos, redes y asociaciones hemos organizado una serie de eventos para denunciar la intolerable política de inmigración de la UE, y para construir políticas alternativas mediante la creación de alianzas entre migrantes y autóctonos dando impulso a formas novedosas de autoorganización social y prácticas de investigación y enunciación colectiva en torno a la realidad de la inmigración y a la exigencia de la plena igualdad de derechos para todas las personas. Es desde estas experiencias sociales y políticas desde las que te convocamos a participar en nuestro programa de eventos y a usar espacios de reflexión y denuncia para formar una opinión no instrumentalizada sobre la realidad inmigrante e interpelar de forma crítica la política perversa de inmigración de la UE.

CUMBRE ALTERNATIVA DE INMIGRACIÓN "AQUÍ NO SOBRA NADIE" - PROGRAMA PROVISIONAL

Más información en: <http://www.transfronterizo.net/>

JUEVES 15 DE ABRIL

Ponencia Inicial 17:00-18:00
 Paneles De 18:30 a 21:00
 18:30 Introducción 19:00 Trabajo en gru-

pos y debate 20:30 Conclusiones de la mesa
 -Qué políticas europeas y estatales en este ámbito.
 - Cómo afecta a las personas.
 - Qué podemos hacer.
 Centradas en contexto europeo. Se seleccionan temas con el criterio de que sean cosas afectadas por las políticas europeas.
 1. Régimen de fronteras, CIEs, sin papeles.
 2. Menores no Acompañados.
 3. Asilo.
 4. Derecho a la ciudadanía.

VIERNES 16 DE ABRIL

18:00 PASACALLES
 Salidas desde distintos barrios de Zaragoza denunciando a viva voz la situación social y política que los inmigrantes viven en las calles de nuestra ciudad.
 Llegada al punto donde comienza la manifestación.
 20:00 Manifestación.

SÁBADO 17 DE ABRIL

PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LA CAMPAÑA CIUDADES SIN FRONTERAS.
 En distintos puntos de la ciudad se se presentará pública y mediáticamente la campaña de desobediencia ciudadana e institucional a la ley de extranjería, CIUDADES SIN FRONTERAS, en los que se trataran las siguientes temáticas:
 - CIEs
 - Redadas y controles de documentación
 - Vulneración de derechos
 - Trabajo e inmigración
 23:00 Fiesta hip-hop lab / rap contra las fronteras.

DOMINGO 18 DE ABRIL

12:00 Manifestación. "LA CRISIS QUE LA PAGUEN LOS RICOS"
 14:00 Vermut en la Plaza Madalena: "Por una Plaza sin fronteras"



Eje violeta

ANÁLISIS

Trabajadoras domésticas, esclavas modernas

ASOCIACIÓN EMPLEADAS DE HOGAR DE VALLADOLID

En estos días se está hablando de reformas laborales, de pensiones, de regímenes de seguridad social... Desde la Asociación de Trabajadoras de Hogar de Valladolid, y de acuerdo con varias plataformas existentes en el estado, como son la Plataforma Estatal de Trabajadoras de Hogar y Territorio Doméstico, constatamos que las trabajadoras de hogar son, por ramos de actividad, el tercer sector con mayor presencia femenina, después de los de comercio y servicios empresariales. En nuestro país, la media de afiliadas a la Seguridad Social en el Régimen Especial de Empleadas de Hogar ha sido, en el 2008, de 274.329 personas, mientras que la Encuesta de Población Activa estima que en torno a 770.000 hogares tienen trabajadoras de hogar. Esta realidad confirma una fuerte presencia de economía sumergida en el sector.

El empleo doméstico es una actividad remunerada destinada a satisfacer las necesidades de las personas y de las familias, en el que se incluyen tanto servicios vinculados al cuidado de las personas como los que tienen que ver con la esfera doméstica. Se trata de una ocupación en la que, al tiempo que reclama determinadas responsabilidades, adolece de una gran precariedad laboral.

El régimen especial de trabajadoras de hogar se regula por el Real Decreto 1424/85 y presenta serias lagunas en cuanto a derechos laborales derivadas de una negociación infraprotectora con relación a los niveles establecidos por el Estatuto de los Trabajadores y el Régimen General de la Seguridad Social. En este sentido, denunciaremos la persistencia de las siguientes condiciones:

1. contrato verbal, cuando si la empleada lo pide, debería de ser por escrito
 2. tiempo de presencia en la casa que alarga injustamente la jornada
 3. imposibilidad de darse de alta en la seguridad social si trabajan menos de 18 horas semanales
 4. si se trabajan más de 18 horas y menos de 20 semanales, o en más de un domicilio, deben ser las propias trabajadoras las que se paguen la Seguridad Social, mientras que la familia empleadora no paga parte alguna de la cuota.
 5. Las pensiones son las más bajas de todo el régimen de la Seguridad Social, debido al sistema especial de cálculo que se aplica.
 6. Los accidentes de trabajo carecen de las mismas condiciones de reconocimiento que el resto de los trabajadores, no cobrándose la prestación hasta el día 29 de la baja.
 7. No existe prestación por desempleo e impera la práctica del libre despido, con la situación de desestimación que ello conlleva
 8. el empleo doméstico se desarrolla, en definitiva, en una especie de nebulosa laboral ajena a las normas que rigen para el conjunto de los trabajadores
- Con la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, muchas trabajadoras domésticas tuvieron esperanzas de mejorar su situación laboral. La experiencia, desde el punto de vista de las trabajadoras, no es positiva, siguen con las mismas condiciones, ya que desde la misma Junta de Castilla y León se les contrata como empleadas de hogar para cuidar de personas dependientes. ¿Tenemos claro que cuidar no es lo mismo que limpiar? En las plataformas nombradas anteriormente, una de las reivindicaciones es que se favorezca la profesionalización del sector con la introducción de módulos formativos en el sistema educativo reglado, dada la responsabilidad y relevancia del trabajo que se desarrolla.

Desde la Administración están empezando a impulsar la cualificación profesional para nuestro sector (conjunto de competencias profesionales con significación en el empleo que pueden ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación, así como a través de la experiencia laboral),

pero en una charla organizada por el Ayuntamiento de Valladolid el pasado mes de diciembre sobre este tema, uno de los requisitos para acceder a esta cualificación sería poder demostrar con contratos de trabajo que llevas X años trabajando como empleada de hogar. Nuestra pregunta es: ¿cuántas trabajadoras do-

mésticas pueden demostrar que trabajan en su trabajo? Mientras no haya obligatoriedad de hacer el contrato por escrito, la gran mayoría de trabajadoras se van a quedar fuera.

¿Y que ocurre con las trabajadoras inmigrantes? Si ya de por sí, para una autóctona es difícil conseguir alguna de estas reivindicaciones, qué decir de lo que pasan estas mujeres. Muchas de ellas son personas con carrera, con cualificación en su país, que se ven obligadas a trabajar sin contrato por no tener papeles, con el consiguiente abuso de todos sus derechos, tanto laborales como sociales. Se dan casos de mujeres que han llegado a trabajar gratis durante años, simplemente por el contrato, para poder obtener sus papeles de residencia y nacionalidad. Otra cosa que hacen es pagarse ellas mismas la seguridad social, trabajen o no, para poder tener acceso a la renovación de papeles.

Las empleadas de hogar, migrantes o no, hacen posible la conciliación laboral y familiar de muchas familias... ¿Quién piensa en su conciliación? La mayoría tienen hijos e hijas que atender, teniendo que hacer verdaderas piruetas para poder trabajar... por no hablar del caso de las migrantes, que hacen una cadena transnacional de cuidados, ya que ellas vienen aquí, trabajan cuidando y a su vez, en su país, dejan familia que ha de ser cuidada...

Otro tema que denunciaremos todas las asociaciones de trabajadoras domésticas son las empresas privadas de intermediación. Muchas de ellas actúan ilegalmente y con total impunidad, sin garantizar condiciones legales en la contratación y dedicándose a traficar con mano de obra barata y callada, cobrando comisiones abusivas por intermediar. Actualmente, compañeras de otra provincia tienen interpuesta una demanda contra una de estas agencias, que además, tiene una sucursal aquí en Valladolid, por hacer firmar a las trabajadoras un contrato en el que una de las cláusulas dice que renuncian a todos sus derechos en caso de despido.

Por todo esto, las trabajadoras de hogar exigimos:

1. obligación de contrato por escrito con especificación de la jornada laboral y distribución
2. jornada máxima de 40 horas semanales. Obligación de abono de todas las horas de disposición. Descanso semanal y nocturno como el resto de trabajadores/as.
3. que el salario en metálico nunca pueda ser inferior al mínimo anual interprofesional en relación con la jornada trabajada.
4. desaparición del Régimen Especial de Seguridad Social y pase al Régimen General:
 - obligación de cotización desde la 1ª hora de trabajo y reparto de las cargas de cotización entre la parte empleadora y trabajadora
 - equiparación de la prestación de incapacidad temporal por enfermedad común de la del Régimen General, esto es, cobro desde el 4º día de baja.
 - derecho a la prestación por desempleo
 - reconocimiento del accidente laboral. Concreción de las obligaciones de la parte empleadora en relación con la salud laboral, incluyendo las condiciones de alojamiento y manutención. (se llega a descontar hasta un 45% del salario)
 - reconocimiento del trabajo que están realizando las personas extranjeras, incluyendo su derecho al alta en la Seguridad Social
 - oferta y demanda de empleo a través de los servicios públicos de colocación y cierre de las agencias privadas.

Evidentemente, todas estas peticiones y reivindicaciones modificarían las condiciones del trabajo doméstico de tal forma que para muchas familias sería casi imposible asumir sus costes. Desde nuestras asociaciones, reclamamos un modelo social basado en la igualdad, en el derecho de las personas a existir como tales, a cuidar y a ser cuidados, y a tener tiempo para dedicarnos a vivir, poniendo en el centro de la vida los cuidados, asumiéndolos todos y todas, en igualdad de condiciones.

Para esto, ha de haber una implicación fuerte del estado, modificando horarios y condiciones laborales, no sólo de las trabajadoras domésticas, sino de todas y todas las trabajadoras en general.

CGT EN EL 8 DE MARZO



BILBAO



ALICANTE



BARCELONA



TOLEDO



VALLADOLID



ZARAGOZA

memorialibertaria

Entrevista a **CÉSAR M. LORENZO**, historiador del anarcosindicalismo

Comprender la historia no significa justificarla

Nos encontramos con César M. Lorenzo en el Ateneo de Madrid con motivo de unas jornadas de la CGT sobre el centenario del anarcosindicalismo español. La entrevista es cordial con el autor de la obra "Los anarquistas y el poder" en donde realiza una defensa de la labor de su padre y continua su llamada al politicismo confederal. César, entrado en la setentena, es el vivo retrato de su padre, el anarquista Horacio Martínez Prieto y es residente en la población sureña francesa de Perpiñán. Nos relata los hechos fundamentales de la biografía de su padre en un español casi perfecto salvo algunos términos pues, no en vano, sus padres eran españoles y ese es su idioma familiar. Su relato es sosegado e implacable, incluso cuando trata sobre aspectos polémicos o sobre la dura existencia de un anarquista, su padre, que destacó por su gran inteligencia y poderosa capacidad dialéctica en un movimiento libertario en el que tuvo que asumir graves responsabilidades.

La actualidad del momento es el terrible terremoto de Haití y el mantra informativo es la injusticia de una catástrofe natural que se ceba en un país, sobretodo, pobre, y esto hace que las víctimas y damnificados sean un número impresionante de personas. Una vez más la injusticia aliada a una catástrofe natural, destruye el afán de un pueblo laborioso que no conoce la justicia social y sí todos los males concomitantes a la continua depauperación que conduce a la desesperanza. E, implícitamente, vemos que el ideal libertario es un anhelo desgraciadamente necesario para afrontar los tremendos problemas de los desheredados y que merece la pena trabajar por un horizonte de esperanza en un mundo de obscena desigualdad. Pero el camino se demuestra andando y la cita de la esperanza de la humanidad hace necesaria una apelación a los desarrollos históricos pasados en los que grandes ideologías movilizadoras del esfuerzo social han fracasado y otras, como el anarquismo, no han logrado realizar su misión sin incurrir en contradicciones y dejar girones idealistas al realismo de las circunstancias. ¿Cuál es la enseñanza histórica española sobre el asalto anarcosindicalista hacia la transformación social? ¿Los movimientos emancipatorios, radicales y revolucionarios, que aspectos deben considerar a la luz de la experiencia española de los años treinta?

César nos muestra la biografía de su padre, que tuvo un papel central en la fractura del movimiento emancipatorio español encarnado en el anarcosindicalismo, entre el maximalismo y el posibilismo, entre las señas y principios identitarios del anarquismo y el politicismo y el realismo que supone su lucha contra la reacción desde un punto de partida de minoría consciente de las problemáticas sociales.

El que pasaría a la historia con el nombre de Horacio Martínez Prieto, recibió de su padre anarquista el nombre de Acracio, aunque un burócrata lo rebautizaría demostrando la intolerable intromisión del Estado hasta en el nivel simbólico. Su madre era una clásica sardinera y Horacio nació en el barrio popular de Ollerías de la villa de Bilbao en 1902. Su infancia conoció las estrecheces proletarias y recibió una educación elemental en una escuela municipal en la que destacó como un niño despierto. En una ocasión su maestro le maltrató como era costumbre hacer con los estudiantes pobres y su padre quiso vengarse de la afrenta con el uso de una navaja. A pesar de su potencial intelectual no consiguió una beca para proseguir sus estudios y se tuvo que poner a trabajar.

Pronto forma un grupo libertario en su adolescencia con el nombre de "Los sin patria". Consciente de ser un "maketo" descartará la adscripción socialista, la nacionalista vasca y la carlista, que eran las ideologías predominantes del País Vasco de la época. El sentido de la hombría y la sangre caliente vertebraba el enfrentamiento juvenil de las ideologías de entonces y Horacio se salvó de ser herido en una manifestación disuelta a tiros y de una

paliza que le iban a dar nacionalistas vascos gracias a la intervención de unos pistoleros carlistas de Bolueta enemigos de los primeros. Pronto portó una pistola para defenderse en este ambiente de violencia y pasó por la cárcel bilbaína de Larrinaga donde conoció a presos políticos y sociales que ampliaron sus conocimientos autodidactas basados en la lectura de libros que compraba con su jornal. En 1921 la lucha social en Vizcaya supuso el asesinato del gerente de la importante empresa metalúrgica Altos Hornos de Vizcaya, Manuel Gómez, y el despiadado gobernador civil Regueral desarticuló el movimiento libertario local mandando en conducción por carretera a Sevilla al joven Horacio. Con tres ladrones protagonizó una huida de los calabozos de Cabanillas de la Sierra presentándose en la ciudad de Madrid con lo puesto. Pero, sin poder contactar con Mauro Bajatierra y con el peligro de la presencia de confidentes policiales, marchó a Valencia y Alicante donde se le detuvo tras el asesinato del presidente del gobierno español Dato. La policía le hizo una falsa ejecución y tras regresar a Bilbao y no encontrando empleo para sostener a su madre viuda fue al exilio a Francia.

En plena Dictadura de Primo de Rivera participó en la intentona de Bera de Bidasoa consiguiendo huir de milagro. De aquella ex-

periencia nació su oposición a los intentos conspirativos de los anarquistas exiliados en territorio galo.

Con la proclamación de la II República española se afilió a la CNT, pues antes se consideraba anarquista puro, y escribió el opúsculo "Anarcosindicalismo. Cómo afianzaremos la revolución" donde ya se mostraba partidario de un ejército revolucionario y se distinguía del antimilitarismo libertario clásico. Participó en la redacción de varias publicaciones del movimiento anarcosindicalista y en 1932 tuvo una estancia de un mes en la Rusia soviética relatándola con lo que le decían y lo que vio aunque no gustó su enfoque. En 1933, participando en puestos dirigentes del movimiento acrata, dedicó el librito "Los problemas de la revolución española" a los procesos insurreccionalistas del momento. Mitineó por varios sitios y presidió la magna asamblea de huelguistas en Zaragoza en abril de 1934 donde acababa de llegar. Fue una gran victoria de la CNT. En 1934 fue vicesecretario del Comité Nacional de la CNT y secretario (en sustitución de Yoldi) en 1935 y 1936 hasta el Congreso de Zaragoza de este último año en que fue muy atacado. Ya era bastante conocido en los medios nacionales libertarios y destacó su frialdad y templanza en discusiones de gran crispación empleando una feroz capacidad oratoria.

Pasó ocho meses en la prisión por su responsabilidad en la Revolución de Octubre de 1934, en la que, curiosamente, fue desfavorable a la alianza con la UGT, y, por tanto, el inicio de la Guerra Civil le alcanzó en Bilbao. Al iniciarse la guerra representó a la CNT en el departamento de Sanidad del Comité Provincial de Defensa de Vizcaya redactando un manual para los milicianos. Posteriormente marchó a Madrid por haber sido elegido secretario general del Comité Nacional de la CNT otra vez. Y aquí empezaron de verdad sus actuaciones más reprochadas siendo favorable a participar en el gobierno de la República. El abandono de Madrid que parecía a punto de caer en manos facciosas se le achacó a él. César nos dijo que lo que tenía que haber hecho fue quedarse en la ciudad como los comunistas aunque esta acción lo hubiera destacado como personalista. Asqueado de los manejos y el ambiente de los dirigentes libertarios en el Pleno de Valencia del 18 de noviembre presentó su dimisión y en el debate subsiguiente se excitaron tanto los ánimos que se le llegó a amenazar con recibir un disparo de pistola en la cabeza. Esto lo sabe César pues se lo

testimonió su madre que estuvo presente en la reunión como secretaria del Comité Nacional ya que también era libertaria y pertenecía a "Mujeres Libres".

A partir de entonces, Horacio planificó el politicismo y el revisionismo de la CNT durante toda la guerra según sus convicciones cercanas al llamado "anarcobolchevismo" de un sector libertario como el pensamiento de Durruti y otros. Organizó la participación en el gobierno e hizo aceptar la militarización del movimiento libertario. En un Pleno Nacional de Regionales se le otorgaron poderes para gestionar la participación confederal en el Gobierno republicano y en la Asamblea barcelonesa de noviembre, representando al Comité Peninsular de la FAI, confirmó la entrada en el gobierno. En el Pleno de Regionales de noviembre se le tildó de traidor y liquidacionista pero, un mes después, se le nombró director de comercio con Juan López.

Otras de las posturas menos centrales de Horacio fueron su disgusto con el conjunto de violencias incontroladas y la propaganda exaltante de ánimos que adoptó el movimiento libertario en sus órganos. Especialmente los asesinatos de cariz anticlerical y la radical postura contraria al culto religioso que le pareció poco inteligente. También, como titulamos este artículo, los excesos de las circunstancias son comprensibles por el estado extremo de la guerra pero la justicia sumaría en donde sólo se contemplaba la muerte del acusado o su total libertad supusieron cometer grandes errores y auténticos crímenes contra la humanidad.

Como conclusión de la significación histórica de la personalidad de Horacio Martínez Prieto, que era una de los militantes más capaces del ambiente libertario de su época, es que tuvo que sustituir involuntariamente las carencias de fundamento libertario y de estructuración de un movimiento de masas en una coyuntura desfavorable para los principios y filosofía ácrata cuyo dogmatismo se vio imponente para encontrar una lógica libertaria de la realidad con demasiados enemigos y pocos apoyos. El movimiento libertario de los años treinta, durante la guerra, tuvo que tomar decisiones difíciles y expeditivas que le llevaron a la institucionalización de sus labores aceptando la plena responsabilidad política de una guerra convencional en un mundo industrial que descolocó la ideología ácrata hasta extremos irreconocibles. Se abdicó de tratar de influir en el curso de los acontecimientos con un desarme moral aceptando una lucha con las armas y los medios del poder en vez de con los tradicionales medios sociales de ejemplo, propaganda y convencimiento. La seducción del poder que hoy en día padecemos de forma masiva en las sociedades posmodernas hizo que los dirigentes libertarios se plegaran a la situación siendo Horacio uno de los más coherentes en este doloroso viaje lo que lo convirtió en chivo expiatorio del gran error que tuvo que ser por necesidad una guerra civil en la que el pueblo español perdió con creces.

Entrevistador: Jon González



DERECHOS SUSCRIPTORES: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal la Confederación General del Trabajo informa: a) Los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). b) Dicha base de datos está sometida a las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad en el tratamiento de los datos de carácter personal señalados. c) Todo suscriptor directo al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. d) Si la suscripción a la publicación Rojo y Negro conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Entrevista a **ODETTE MARTÍNEZ**, guionista y directora de "La Isla de Chelo"

“Eran tratadas como las putas de los rojos”

Odette Martínez Maler trabaja en la Universidad Oeste de París con un grupo de investigación sobre resistencia y exilio llamado CRIIA-GREX, ha realizado el documetal "La Isla de Chelo" en colaboración con Ismael Cobo y Laetitia Puertas. Y es estudiosa del papel de las mujeres en la guerrilla antifranquista. Su padre es el Quico, guerrillero leonés. Entrevista de Isabel Pérez.



¿Cómo se siente una siendo hija de un guerrillero?

Mi padre se exilió en 1952 y yo nazco en el 58. No me transmitió directamente su vida ni todo lo que había pasado por muchas razones: por la dictadura, por haber huído, por su mismo partido que le prohibió cualquier manifestación de su vida; pienso que también por ser mujer, porque pensó que no podría comprenderle ni a él, ni lo que había sucedido. También pensaba que su lucha no había sido valorada, hasta mucho tiempo después que tomó la palabra y aún así, la herida era muy grande, no se sentía lo suficientemente valorado.

¿Cómo recuerdas tu niñez?

Recuerdo que había algo misterioso, no sabía qué, no se hablaba claro delante de mí, pero yo veía gente que iba a ver a mi padre, conversaciones, los lazos de solidaridad que había entre esas gentes y mi padre. Hasta que no tuve 40 años no comprendí, de repente un día entendí todo. ¿Cómo un criminal como Pinochet puede entrar y salir sin ningún tipo de traba y los antifascistas seguir siendo los terroristas? Sentí que tenía que hacer algo. Me senté con mi padre y empezamos a hablar. En el año 98 les acompañé en la Caravana de la Memoria, fue muy emocionante, descubrir todos esos sitios por donde había pasado la historia, hablar con las personas, sus testimonios. Me he dedicado a recogerlos, a guardarlos, para que puedan ser usados: como documento base para películas, libros, artículos...

¿Existe interés ahora en Francia por la guerra española y los guerrilleros?

En Francia se ha silenciado también durante mucho tiempo la guerra española porque los franceses se sentían culpables por haber abandonado a su suerte la lucha por la libertad. Los españoles y españolas exiliados en Francia vivían un exilio dentro de otro exilio, ya que allí no tenían capacidad para tomar la palabra ni para convencer. Ellos enseñaron a los franceses la lucha de guerrillas que tan útil les fue en la resistencia, por eso, la memoria colectiva prefirió "olvidar" a sus refugiados; fue una solución política adoptada por el estado.

Te has especializado en el papel que jugó la mujer en la guerrilla. ¿Eran ellas conscientes de su importancia en el movimiento?

Las mujeres, en su inmensa mayoría, siguieron reproduciendo el modelo de reparto de tareas tradicional, es decir, se ocupaban de abastecer a sus hombres de comida y ropa, se ocupaban de la huerta, hacían recados... siempre en el papel de mujer o hija o madre del guerrillero que estaba en el monte. Ellas no tenían discurso político, no tenían consciencia de estar colaborando con la guerrilla, se limitaban a seguir alimentando a su familia y a seguir proporcionándoles ropa de abrigo. Incluso cuando tenían que andar tres días hasta encontrar el árbol donde dejar la comida, consideraban que estaban cumpliendo con su deber para con su padre o su hermano, pero no como acto de resistencia.

La mujer siempre en su rol de cuidadora...

Sí, nadie les había inculcado el discurso ni les había hecho ver su resistencia, tampoco los hombres lo

asimilaban, daban por hecho que era su obligación como mujer. En este mundo de hombres, a ellas les ha sido muy difícil hablar; hay que tener en cuenta todos los obstáculos que ha tenido que superar la palabra de estas testigos para ser escuchada, ellas han sido las invisibles de los invisibles.

Es un problema de conceptos, la armada irregular (los hombres en el monte) contra el espacio privado (las mujeres). Entran en juego desde la misma base social sobre la que está construida la familia y las relaciones familiares, las mujeres no tienen lenguaje político, aportan cuidados y solidaridad.

A la hora de entender estos testimonios hay que tener en cuenta que las mujeres pasan de una situación en la que no se conoce nada de ellas, incluso se las criminaliza, a una forma de rehabilitación parcial. Las influencias sobre la memoria del paso del tiempo y todos los factores que influyen en él (políticos, sentimentales, sociales) marcan el sentido de su relato

Y por otro lado, cuando toman la palabra, después de tantos años, en otros ambientes más íntimos, de forma provocada, puesto que voy buscando su testimonio, se informa más sobre el presente de la memoria que sobre el recuerdo en sí.

¿Cómo actuaba la represión franquista contra ellas?

Eran tratadas como las putas de los rojos, el blanco fácil, puesto que normalmente se quedaban en los pueblos, en su casa, al lado de los fascistas. Les rapaban la cabeza, las violaban y las retenían para hacer salir a los hombres del monte. No hay que extrañarse de su dificultad para hablar después de todo esto.

Para los franquistas eran doblemente culpables: por oponerse a la dictadura y por traicionar el papel designado a la mujer. Otra forma de estigmatizarlas fue la negación de su dignidad de resistentes al régimen.

¿Ha habido alguna guerrillera "famosa", es decir, visible?

Creo que hay que cuestionar la palabra guerrillero como la entendéis aquí... hombre con arma. Un guerrillero o guerrillera era también la persona que se ocupaba de la infraestructura, es decir, del avituallamiento, de preparar el terreno, de vigilar, de tenerlo todo controlado para cuando se iba a dar el golpe. Por esto, había muchas guerrilleras, porque era su principal función: vigilar, controlar, proporcionar. Ellas estaban en el pueblo, podían observar. La mayoría no quería armas, se reproducen los repartos de tareas en el monte, igual que en la casa.

Chelo, Esperanza Martínez, Enriqueta Otero... La guerrilla femenina sí existió...

Sí, la mujer tenía su forma de estar presente: cuidando, proporcionando alimento, haciendo de enlace entre ellos, llevando armas, aportando solidaridad. Otra cosa es la invisibilización de esta guerrilla. Cuando cuentan actos para ellas sin importancia (coser trajes falsos de guardia civil) pero de un peligro real, nos damos cuenta de la verdadera dimensión de la invisibilidad: todos estos datos no se han transmitido, se han censurado por una sociedad patriarcal en la que incluso ellas mismas no daban importancia a lo que hacían.

Otra cosa es el reconocimiento de

las que, como Chelo, llegaron a echarse al monte...

¿Eran conscientes de su resistencia o de su responsabilidad?

Me pregunto si no somos nosotras, las que hacemos que vean que lo que hacían era resistir y luchar. Creo que ellas lo hacían porque era su papel en la familia, y nosotras, con nuestro discurso, somos las que nos empeñamos en llamarlo "resistencia". Es como si "construyéramos" su resistencia.

¿Dirías que había feministas en la guerrilla?

Sí, a su manera. Se creó una colaboración entre ellas, ayuda mutua. Cuando estaban solas en los pueblos, se ayudaban entre ellas.

¿Ves alguna similitud entre aquellas mujeres y las que resistimos ahora?

Mucha, mucha, la resistencia, el coraje, mantener lo que se ha conseguido a base de tanto esfuerzo... Estamos viviendo un momento de pérdida de derechos sociales y sindicales sin precedentes, en Francia se está degradando todo lo público a pasos agigantados y nadie hace nada por detenerlo. Hay que seguir.



www.ruesta.com

Descubre Ruesta

turismo rural y naturaleza en un entorno privilegiado